

Nº 145
tercer trimestre 2012



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PMC
ESA

PLATAFORMA MULTISECTORIAL
CONTRA LA ECONOMÍA
SUMERGIDA EN ANDALUCÍA

La PMCESA califica desastrosa la
subida del IVA



La Junta de Andalucía implanta el Certificado Energético Andaluz, para garantizar el uso eficiente de la energía en los edificios

EDITORIAL

3% menos

Hemos salido de nuestra casa después del verano un 3% más livianos. No es que llevásemos una dieta especial en la playa (para aquellos afortunados que aún pueden permitirse el lujo de veranear), sino que nos han puesto a régimen al concluir agosto.

Con el incremento del IVA se dispara un torpedo directo a la precaria línea de flotación de la pequeña y mediana empresa que ya de por sí se mantiene con dificultad por culpa de la economía sumergida. Se ha disparado sin piedad sobre el blanco más fácil, al bulto, pero quizás los torpedos deben ir en otra dirección, deberían ir teledirigidos a las grandes fortunas y multinacionales que evaden con mayor facilidad y en mayor cantidad que el ciu-

dadano medio, suponiendo el 72% de la totalidad del "dinero negro".

Desde un razonamiento básico esta medida echará un nuevo freno al consumo ya que supondrá, según organizaciones de consumidores, un incremento de unos 415 euros por familia al año.

Por otro lado el empresario se verá abocado a trasladar la subida a los precios, o a asumir el incremento en un momento en el que la facturación está bajo mínimos. Cualquiera de estas dos opciones representa un gran revés para las pymes españolas.

También desde la Plataforma Multisectorial contra la Economía Sumergida y desde Epyme se le toma la

palabra a los técnicos de hacienda que desde su sindicato comentan que "sería mucho más efectivo hacer cumplir la ley que aumentar el impuesto".

Esto quiere decir que en vez de intentar recaudar con la subida 7.500 millones de euros anuales, habría que intentar recuperar esos 17.000 millones que se escapan por las tuberías de la economía sumergida.

En definitiva con esta medida el gobierno da una vez más la espalda al consumidor y a las pymes españolas que a pesar de estar en una situación crítica, van a tener que apretar otra muesca del cinturón para intentar subsistir. Pero ¿hasta cuándo se aguantará?

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

 ARAMBURU GUZMÁN	 GAS NATURAL	
 ASEISA	 GENERAL CABLE	
 ATECO BROKERS	 HERGOM	
 CHINT	 MEGGER	
 ECOTIC	 SANITRIT	
 EUROEXPORT	 TRADESA	
 FENIE ENERGÍA	 YNDUSTRIAS LEKUE	



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
tercer trimestre 2012

Edita:

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:

lunes a jueves de 8:00 a 20:00
viernes de 8:00 a 15:00
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064
Fax 954 467 074

www.epyme.es

informa@epyme.org
gabinete.formación@epyme.org
miguelpoo@epyme.org
gabinete.juridico@epyme.org
gabinete.tecnico@epyme.org

Coordinación General

Miguel Ruiz Poo
Redacción y Fotografía
Miguel Ruiz Poo

Consejo de Redacción

Gerardo Parejo Valencia
Manuel de Elías Rodríguez
Francisco José Chaves Agüera

Impresión

SERVIGRAF
Depósito Legal: SE-640-93

Diseño

Genera Online

Revista de difusión gratuita

La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.



6

Arranca el primer Programa de consolidación de Pymes instaladoras llegadas a las ESE's

El programa, organizado por la Fundación Epyme y la Fundación EOI constituye una nueva acción promovida desde la Asociación para alcanzar la excelencia profesional de los instaladores. El

Curso, ayudará a las empresas a adquirir capacidades para prestar servicios energéticos, por medio de una revisión de la situación de su empresa, la reformulación de sus objetivos estratégicos, la elaboración de un Plan Estratégico de Mejora y por último la actualización de sus directivos.

TEMA DE PORTADA

8



Los edificios tendrán sus etiquetas de eficiencia con el Certificado Energético Andaluz

Este documento, que determinará el grado de eficiencia de los edificios, va un paso más allá ya que frente al certificado informativo que exige la normativa estatal, el autonómico tendrá carácter de requisito obligatorio previo a la construcción, primera ocupación o puesta en funcionamiento de los edificios e instalaciones, además de proporcionar a la ciudadanía una

información adecuada sobre el consumo energético y la calidad en la edificación.

10

La plataforma multisectorial contra la economía sumergida califica como "desastrosa" la subida del IVA

Crítica la "amnistía fiscal" del Gobierno porque ofrece oportunidades fiscales favorecedoras a aquellos que en su momento estafaron a la sociedad. Afirma que todas las medidas del Gobierno han ido encaminadas a aumentar la presión fiscal hacia

las empresas que sí cumplen con las normas.

"Es muy grave que se justifique la subida del IVA para compensar el fraude existente por culpa de la economía sumergida, en vez de perseguirla con todos los medios a su alcance, además de gravar las grandes fortunas y perseguir la evasión de capitales" comentó Gerardo Parejo portavoz de la Plataforma.



12

El Concurso Provincial de Jóvenes Electricistas se decide por la mínima

El pasado 26 de junio cuatro institutos de la Provincia de Sevilla se dieron cita en el I.E.S Atenea de Mairena del Aljarafe para determinar el representante de Sevilla en el Concurso Nacional que se celebrará en Madrid, durante la Feria Matelec en el mes

de octubre. En una de las competiciones más reñidas de los últimos años Jesús Campos Morón de la Escuela Profesional Marcelo Spinola de Umbrete se alzó con el triunfo.

Aparte de la placa al ganador, todos los concursantes fueron obsequiados con diploma acreditativo, lote de libros y equipos de medida

14

Entrevista al socio "Desde nuestro nacimiento el ahorro y la eficiencia energética ha sido el camino, el futuro está ahí"

Jesús Hernández Mangas, Gerente de Guadalclima, atendió a las preguntas de Epyme para repasar la actualidad de la instalación y sobre todo del ahorro y la eficien-

cia energética aplicada a las instalaciones. Su empresa ha dado un paso importante para posicionarse como un referente de la climatización en Andalucía.



TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación	04
Las "pequeñas" comercializadoras calientan el mercado	16
Reuniones	18
Plan Urban Sevilla	20
Morosidad en Andalucía	22
Formación	30
Socios Colaboradores	32
Jornadas	40
Agenda de Eventos	54
Novedades del Sector	56
Bolsa de Trabajo	60
Biblioteca y Librería	62

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo. Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nominas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

ASESORÍA JURÍDICA

Servicio GRATUITO para todos los asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle. Horario de tarde de Lunes a Viernes a partir de las 17:30 hasta las 20:00h. Dirección: Isla de la Cartuja, Avda. Américo Vespucio, 25, 1ª Pta. Tlf.: 954461220.

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Departamento Técnico con la puesta en marcha de servicios como pueden ser: asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

ASESORIA TÉCNICA

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas. Así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías suministradoras y las distintas administraciones Públicas.

DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

VIDA SALUD - HOGAR - NEGOCIO

Además, los concertados especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

-Seguro de Responsabilidad Civil

-Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio. (La asociación REGALA la prima de uno de los trabajadores).

ASESORIA DE SEGUROS

Servicios GRATUITOS de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros. Tanto el Departamento como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L., Correduría de Seguros. Despacho: Avda. Diego Martínez Barrio, 1- 4ªB, Telf. 954 23 10 11,

Email: ateco@atecobrokers.com

Asimismo, todas las mañanas de 9:00 a 14:00 h. habrá una persona en la Asociación con la que podréis asesoramiento y contratar todo tipo de seguros, que no sean, claro está, los que se contratan directamente con la administración de Epyme, que actualmente son el de Responsabilidad Civil así como Vida y Accidentes de los trabajadores.

RIESGOS LABORALES

Acuerdo con PRELAB CONSULTING, S.L. para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

ACUERDO CON OCA's

Acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frio Industrial, efectuado por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

TARJETA TPCM

Información y tramitación por medio de Fenie de la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Metal. El coste de la tarjeta lo fija la entidad emisora la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo y la gestión por parte de Epyme tiene un costo de 3 euros + IVA.

TARJETA FAMEDIC

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar el representante de la empresa, así como su familia, para otra tarjeta adicional, el precio es de 6 anuales para todo el que viva en el mismo domicilio.

Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta nos podemos acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina.

ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN

Todas las tardes de 17:00 a 20:00 H. en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del departamento de prensa que os podrán realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo.

ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRADORAS

La Asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

DENUNCIAS

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Organización de diferentes cursos para la obtención del carnet autorizado, de formación continua y cursos subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita.

Gestión de los créditos formativos con la organización de cursos bonificados para empresas del sector de las instalaciones.

DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

-Inscripción de empresas.

-Obtención/renovación del carnet de instalador autorizado.

-Entrega y recogida en Epyme de documentación para legalizar instalaciones.

LIBRERÍA Y BIBLIOTECA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También, ponemos a disposición de nuestros asociados un nuevo servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un periodo máximo de 15 días.

ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a EPYME.

ACUERDO CON BANCO SABADELL

El Banco Sabadell pone a disposición de todos nuestros asociados una selección de servicios financieros exclusivos, adaptados a tu actividad profesional y a tu economía personal. El primer paso para beneficiarte de estos servicios es abrir una Cuenta de Colectivos en cualquiera de sus oficinas, sin comisiones ni gastos de administración (excepto cuentas inoperantes por un año, y aquellas cuyo saldo sea igual o inferior a 150) que también le permite acceder a descuentos y otras condiciones exclusivas.

ACUERDO CON FUNDACIÓN ECOTIC

Acuerdo con la Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

ACUERDO CON METALES GIRALDA

Acuerdo con la Empresa Metales Giralda gestor autorizado de CABLES, ALUMINIO, TUBERIAS DE COBRE Y RADIADORES. Condiciones preferenciales para los socios de Epyme.

ACUERDO CON REPSOL

Para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla. Los descuentos de carburantes para los asociados de Epyme que soliciten esta Tarjeta son los siguientes:

o 1,2 cts. /litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol. 3,6 cts. /litro adicional sobre fijo en Diesel en sus estaciones de Red Preferente (2600 EESS del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo) o Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional.

Exclusivamente en territorio nacional. Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes). Factura única con IVA desglosado

ACUERDO CON CANON

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Copiadoras Sevilla Dos, S.A., de Canon, con la cual llevamos trabajando satisfactoriamente más de quince años, para ofrecer a sus asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tóner incluido).

ACUERDO CON GECI ESPAÑOLA, S.A.

GECI ESPAÑOLA, S.A., que se incorporó a la Asociación en 2009 como Socio Colaborador, es un grupo empresarial que comenzó su actividad en 1983 y desde entonces ha crecido incorporando diferentes divisiones que ofrecen un variado número de servicios. Ofreciendo entre otros servicios la calibración con acreditación ENAC en diferentes áreas.

Este convenio se firmó con el objetivo de que los asociados a Epyme obtengan ventajas a la hora de calibrar sus equipos y aparatos de medición y verificación.

Inicialmente el acuerdo se cenía a los aparatados de medición y verificación utilizados en las instalaciones eléctricas, ahora y con vistas a ofrecer una solución integral en las distintas áreas metrologías, GECI ESPAÑOLA, S.A. ha establecido acuerdos con otros laboratorios acreditados, ofreciendo servicios en medidas de temperatura, dimensional, mecánica, masa, gases, caudal, etc.

ACUERDO CON SOL TECNOLOGIAS

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Sol Tecnologías quien podrá ayudarte tanto con la informática como con las comunicaciones de tu empresa.

CONSULTORÍA - INFORMÁTICA - COMUNICACIONES

CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas empresas que estén interesadas en contratar a nuevo personal, no tienen más que acercarse a la Asociación para obtener fotocopia de los currículos vitae con el perfil que más les interese. Además cada trimestre se publicará en nuestra revista un resumen con los históricos profesionales llegados recientemente.

FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias para nuestros asociados. También mantenemos una línea directa de información con estas federaciones para conocer y aclarar todas las normativas que publiquen las Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (ej.: entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía, etc.) que se puedan consultar en sus páginas web:

-www.fenie.es

-www.conaif.es

Arranca el primer Programa de consolidación de pymes instaladoras ligadas a las ESE's

El programa, organizado por la Fundación Epyme y la Fundación EOI constituye una nueva acción promovida desde la Asociación para la excelencia profesional de los instaladores. El Curso, ayudará a las empresas a incorporar capacidades para prestar servicios energéticos, por medio de una revisión de la situación de su empresa, la reformulación de sus objetivos estratégicos, la elaboración de un Plan Estratégico de Mejora y por último la actualización de los puestos directivos de cada empresa. Debido a la gran aceptación entre los instaladores ambas fundaciones se plantean realizar futuras ediciones.



Francisco Velasco Cabello en la jornada de presentación del Master

Francisco Velasco Cabello, director de la EOI Sevilla y Juan Antonio Algarín, representante de la Fundación Epyme, fueron los encargados de inaugurar el primer Programa de consolidación de Pymes instaladoras ligadas a las ESE's el pasado 11 de septiembre.

El programa pretende mejorar la competitividad de las empresas instaladoras y mantenedoras en general, y en especial, de las vinculadas al sector energético, reforzando aspectos en los que las pymes puedan ser más vulnerables como por ejemplo: modelos de negocio de ESE's, marketing y labor comercial, gestión y finanzas aplicadas a la empresa, casos de éxito y cooperación empresarial.

Además de ser innovador en el sector de las instalaciones, el programa sigue la metodología EOI, la cual se basa en la formación de carácter práctico y en la atención individualizada y activa a cada participante, y cuenta con un elemento clave que marca la diferencia respecto de otras metodologías: los programas no finalizan al terminar el proyecto, sino que se mantiene un seguimiento continuo para apoyar la puesta en marcha de la empresa.

Bajo este enfoque los participantes elaborarán un proyecto empresarial con los diferentes planes de actuación que se consideran necesarios para estudiar la viabilidad del negocio, calendario de implantación y viabilidad técnica y económica-financiera.

La acción formativa se compone de tres bloques de contenidos: sesiones presenciales (módulos lectivos), tutorías individua-

les sobre los contenidos con los profesores, y tutorías individuales sobre el Proyecto / Empresa con la dirección del programa.

La duración del curso será de tres meses, desde el 17 de septiembre hasta mediados de diciembre del presente 2012.

El programa está dirigido fundamentalmente a PYMES instaladoras y mantenedoras vinculadas al sector energético, y en especial a los directivos y mandos intermedios que deseen replantearse su empresa para ajustarla a las nuevas necesidades del mercado y a las actividades afines a esta nueva forma de negocio (comerciales, tecnológicas, financieras, legales) que traerán consigo los servicios energéticos.

Esta acción de formación se integra en el Programa CRECE, promovido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, del propio Ministerio y de la Fundación EPYME

El lugar de impartición es el campus en Sevilla de la EOI, ubicado en la C/ Leonardo Vinci, 12, 41092 Sevilla.



Juan José Catalán impartió la primera clase del curso dedicada a la cooperación empresarial

Los edificios tendrán sus etiquetas de eficiencia con el Certificado Energético Andaluz

Este documento, que determinará el grado de eficiencia de los edificios, va un paso más allá ya que frente al certificado informativo que exige la normativa estatal, el autonómico tendrá carácter de requisito obligatorio previo a la construcción, primera ocupación o puesta en funcionamiento de los edificios e instalaciones, además de proporcionar a la ciudadanía una información adecuada sobre el consumo energético y la calidad en la edificación.

La Ley 2/2007 y el Decreto 169/2011, que la desarrolla han dado lugar a la aparición de nuevos documentos, entre los que está el Certificado Energético Andaluz, a los que el instalador debe acostumbrarse, pues ya lo están exigiendo las administraciones competentes.

Entre otras cosas el Certificado Energético Andaluz busca el poder "etiquetar" a los edificios e instalaciones de la misma forma que se etiquetan los electrodomésticos (A A+, A++, B, C,...) desde el punto de vista de la eficiencia energética.

El certificado energético tendrá una validez de diez años y desarrollará todos los procedimientos administrativos de control, inspección y régimen sancionador previstos en el RD 47/2007.

En él se recoge no sólo la calificación energética del edificio, sino también el cumplimiento de las exigencias básicas de ahorro energético y energías renovables establecidas en el desarrollo de la Ley, así como la validez de los Planes de Gestión de la Energía.

También el certificado energético traerá los siguientes aspectos novedosos:

- En materia de energías renovables, se elevan los requisitos energéticos incluidos en el CTE.

- Se establece una calificación energética mínima (D) y una calificación energética máxima: A-Excelente.

- Especial exigencia para edificios de uso o servicio público de la Junta de Andalucía, para climatización con renovables y piscinas cubiertas.

- Se asegura el seguimiento y mantenimiento de la calificación energética a través de Planes de Gestión y Gestores Energéticos.

- Existe una certificación por Organismo Colaborador.



Andalucía será una de las comunidades pioneras en la certificación de edificios

En este artículo el gabinete técnico de Epyme responde a las dudas que le surgen al instalador a la hora de abordar el certificado:

¿Qué es?

Es el documento acreditativo del cumplimiento de los requisitos energéticos exigidos a los nuevos centros de consumo de energía según se define en la Ley 2/2007 y el Decreto 169/2011

¿Qué tipos hay?

- Un certificado energético de proyecto; antes de comenzar la obra.

- Un certificado energético en funcionamiento; en el plazo máximo de dos años desde su puesta en marcha.

¿Quien emite el Certificado?

El Certificado Energético Andaluz del proyecto lo emite el proyectista.

El Certificado Energético Andaluz del edificio terminado (en funcionamiento), depende (art. 29):

- Edificio con potencia térmica menor o igual a 70 kW: La dirección facultativa de obra (para edificios nuevos) y técnicos titulados competentes (para otros).

- Edificio con potencia térmica menor a 70 kW: Igual que el caso anterior + el Organismo Colaborador.

¿Quien es el Organismo Colaborador?

Como marca la Disposición Transitoria Quinta del Decreto 169/2011, desde el 1 de septiembre de 2011 al 1 de septiembre de 2012 pueden serlo:

- Las Entidades de Control de la Calidad de la Construcción (ECCC).

- Los Organismos de Control Autorizados (OCA).



El certificado energético andaluz pondrá "nota" a la eficiencia de los edificios de nuestra comunidad

Desde el 1 de septiembre de 2012 en adelante, lo serán las entidades que cumplan los requisitos marcados en el Capítulo II del Título IV del Decreto 169/2011.

¿A que edificios e instalaciones se les puede exigir el Certificado?

A los de nueva construcción posteriores al 1 de septiembre de 2011. Si bien en la Disposición transitoria tercera del Decreto 169/2011 se dan las situaciones en las cuales no es exigible el Certificado por motivos de comienzo de la obra, visado de proyecto, autorización de la Administración Pública,...

¿Existen excepciones?

Sí. En el artículo 2. Ámbito de aplicación del Decreto 169/2011, aparece una relación de edificios que están exentos de presentar el Certificado. Pero en su lugar se deberá presentar el documento acreditativo de exención de emisión del Certificado.

¿Quién emite el Certificado de exención de emisión del CEA?

Lo emite el proyectista según el modelo indicado en el Anexo XIV del Decreto 169/2011.

¿Qué hacer con el Certificado Energético?

Este documento será uno de los exigidos para llevar a cabo la contratación de suministro eléctrico y por otra parte el titular de la instalación está obligado a presentarlo al Registro Electrónico de

Certificados Energéticos Andaluces. Registro que tendrá carácter público e informativo.

¿El instalador habilitado, emite algún certificado?

Cuando se vayan a poner en servicio (legalizar en Industria) instalaciones fotovoltaicas con potencia instalada inferior a 10 kW, el instalador emitirá un certificado según el anexo I del Decreto 169/2011.

Para instalaciones:

- Solares térmicas de superficie de apertura de campo superior a 100 m².
- Instalaciones que utilicen fuentes renovables cuya potencia térmica sea superior a 70 kW.
- Que combinen ambas por encima de 70 kW.
- Instalaciones fotovoltaicas con potencia instalada > 10 kW.

Dicho certificado será emitido por el técnico titulado competente.

¿Algún certificado más?

Sí.

Las instalaciones térmicas:

- Solares.
- Con otras fuentes renovables con potencia térmica instalada > 5 kW.
- Que combinen solar térmica y otras fuentes renovables con potencia térmica instalada > 5 kW.

Todas ellas requieren de un mantenimiento llevado a cabo por empresa mantenedora habilitada en RITE. Dicho man-

tenimiento se hará según CTE, RITE y el Plan de Gestión Energética. La empresa mantenedora emitirá el Acta de Mantenimiento según modelo indicado en el Anexo II. Que deberá ser incluido en el expediente de la instalación en Industria.

Por su parte las instalaciones fotovoltaicas serán mantenidas por empresas instaladoras habilitadas en baja tensión, especialidad M 9. Todas las operaciones realizadas en estas instalaciones se reflejarán en los correspondientes Libros de Mantenimiento.

¿Qué es el Plan de Gestión Energética?

Es el conjunto de acciones técnicas y organizativas encaminadas a determinar la estructura y eficiencia energética de la instalación, el mantenimiento y las posibilidades de ahorro. Lo realiza e incluye el proyectista en el proyecto de instalación.

La implementación de los Planes de gestión de la energía requerirá, por parte de la persona o entidad responsable de la gestión del plan, el seguimiento anual de la evolución del consumo de energía de sus instalaciones, con el fin de detectar posibles desviaciones y adoptar las medidas correctoras necesarias.

La persona o entidad responsable de la gestión del Plan llevará un registro de las actuaciones realizadas y las medidas correctoras adoptadas, que quedarán recogidas en el informe sobre el cumplimiento del Plan de gestión de la energía, según modelo establecido, que será remitido con periodicidad anual al titular del edificio.

La PMCESA califica la subida del IVA como "desastrosa"

Crítica la "amnistía fiscal" del Gobierno porque ofrece oportunidades fiscales favorecedoras a aquellos que en su momento estafaron a la sociedad. Afirma que todas las medidas del Gobierno han ido encaminadas a aumentar la presión fiscal hacia las empresas que si cumplen con las normas.

La Plataforma Multisectorial Contra la Economía Sumergida en Andalucía expresa su total desacuerdo con la subida del IVA del 21% anunciada por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante la comparecencia parlamentaria.

Pese a la inexistencia de datos oficiales, son muchos los organismos que establecen que el 25 por ciento de la actividad económica global española pertenece a la economía sumergida.

Esta coyuntura hace que la subida del citado impuesto vaya a provocar, a juicio de los portavoces de PMCESA, "verdaderos estragos en nuestro país y, sin embargo, su impacto se atenúe en otros países europeos donde las tasas de fraude fiscal y laboral son mucho más bajas".

El presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, ha advertido que la medida agravará la recesión y el consumo.

Caerá la demanda y crecerá el fraude

Con la adopción de esta medida fiscal, PMCESA augura una caída de la demanda y un incremento de los índices de fraude en dos frentes: por una parte el consumo se verá afectado al aumentarse los costes de un mismo servicio sin ningún tipo de mejora; por otra, hará que, debido a la crisis, sean muchos los que opten por contratar un servicio más barato, aunque no cumpla con las garantías legalmente establecidas.

Más paro

La cadena acabará provocando mayor destrucción de empleo por el cierre de empresas cuya facturación ha bajado de forma notable y ve ahora un descenso importante de sus baremos en materia de competitividad.

No haría falta subir los impuestos

El Gobierno justifica la adopción de esta medida por la necesidad de recaudar 65.000 millones de euros en dos años. Las arcas públicas recaudarían 245.000 millones de euros si se atajara "de un plumazo el trabajo



La Plataforma sigue teniendo gran impacto en las cabeceras digitales

irregular y sin control que circula a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Por tanto no haría falta subir los impuestos si se frenara en seco la economía sumergida".

"Es muy grave que se justifique la subida del IVA para compensar el fraude existente por culpa de la economía sumergida, en vez de perseguirla con todos los medios a su alcance, además de gravar las grandes fortunas y perseguir la evasión de capitales" comentan los portavoces de la Plataforma.

No garantiza el ingreso

La Plataforma entiende que una subida del IVA no garantiza el incremento de ingresos en las arcas públicas. Sin embargo, si cree que "hará menos competitivas a las empresas por que les dará mayor ventaja a los que trabajan en la economía sumergida", ha declarado Gerardo Parejo, portavoz de la PCMESA.

Echa en falta no obstante medidas contundentes contra quienes estafan. Tampoco existe contundencia cuando se les descubre.

Reclama suprimir la amnistía fiscal

PMCESA cree que la amnistía fiscal aprobada por el Ejecutivo Central otorga oportunidades totalmente injustas a quienes han

estafado frente al resto. "Todas las medidas han ido encaminadas a aumentar la presión fiscal, los recortes y el aumento de impuestos. Sin embargo dan facilidades a los que estafan a la sociedad para que se regularicen y a aquellos que trabajan en economía sumergida no se les persigue lo suficiente".

Ninguna medida incentiva el consumo

A juicio de PCMESA, ninguna medida puesta en marcha persigue incentivar el consumo y, con él, la demanda a través de empresas y profesionales responsables, que es el medio más eficaz para generar empleo y la capacidad recaudatoria de la Administración pública.

Desanima el consumo responsable

Para PCMESA, el Gobierno desanima por tanto el consumo responsable y hace más atractiva la economía sumergida. Es precisamente ese terreno irregular el que podría convertirse en refugio de muchos para poder subsistir si no perseguimos y frenamos con medidas contundentes el fraude fiscal, el intrusismo y la economía sumergida.

“Hay alternativas a la subida del IVA” La PMCESA respalda medidas propuestas por Gestha

La Plataforma Multisectorial Contra la Economía Sumergida confirmó su adhesión a la carta que el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) ha dirigido al Presidente del Gobierno y al Eurogrupo proponiendo medidas alternativas a la subida del IVA y otros ajustes que perjudicarán al consumo. Entre las medidas destacan la reorganización del Ministerio de Hacienda y AEAT para aflorar un 1,6 puntos porcentuales de la economía sumergida y mejorar el control del gasto público, la creación de un impuesto a las transacciones financieras y compra de deuda pública española en el mercado primario.

En la carta tanto la PMCESA como muchas otras organizaciones adscritas expresan tanto al Presidente del Gobierno como a los Ministros de Economía que forman el Eurogrupo su preocupación y malestar por el efecto negativo en la recesión de la economía española que producirán algunas de las medidas tomadas recientemente.

En la actual coyuntura económica, las organizaciones que suscriben están convencidas que la subida de los tipos del IVA, la reducción de sueldos de empleados públicos, la congelación de pensiones y la reducción de las prestaciones por desempleo reducirán notablemente el consumo interno, lo que afectará negativamente a las empresas y familias españolas y provocará el cierre de centros de producción y el aumento del desempleo, y, por tanto, un agravamiento de la recesión económica española.

Como alternativas para mejorar el cumplimiento de los objetivos de Déficit Público, desde Gestha se propone:

El aumento tributario de las operaciones financieras exentas del IVA mediante el Impuesto a las Transacciones Financieras, en los términos recomendados por el Parlamento Europeo en su informe del 23/5/2012.

Generalizar la auditoría operativa en los programas de control del gasto público para comprobar si se está produciendo una asignación eficaz y eficiente de los recursos públicos, con la consiguiente repercusión de sus resultados en las sucesivas asignaciones presupuestarias.

Intensificar la lucha contra el fraude fiscal y laboral para que aflore la economía sumergida, aumentando la recaudación que hoy se evade y reduciendo la competencia desleal con las empresas que cumplen con sus obligaciones tributarias.

Mientras persista el diferencial de la Deuda Pública española, acordar la prohibición de las operaciones en corto y realizar la compra de dicha Deuda en el mercado primario por los fondos del Mecanismo Europeo de Estabilidad MEDE.

A medio plazo, el afloramiento de la economía sumergida en diez puntos porcentuales permitiría recaudar anualmente 38.577 millones de euros adicionales.

Medidas recomendadas por algunas Instituciones Europeas	Recaudación anual adicional en millones de euros
Recorte de sueldos de empleados públicos para el total de AAPP	4.500
Congelación de las pensiones del Régimen General de la Seguridad Social y de clases pasivas	1.530
Subida del IVA, de IIEE y otros Impuestos indirectos	8.000
TOTAL	14.030

Medidas alternativas para aumentar la recaudación	Recaudación anual en millones de euros
Reorganización del Ministerio de Hacienda y AEAT para aflorar un 1,6 puntos porcentuales de la economía sumergida y mejorar el control del gasto publico	6.200
Impuesto a las Transacciones financieras	4.500
Compra de Deuda Pública española en el mercado primario y prohibición de las operaciones en corto	1.400
TOTAL	12.100

El Concurso Provincial de Jóvenes Electricistas se decide por la mínima

El pasado 26 de junio cuatro institutos de la provincia de Sevilla se dieron cita en el I.E.S. Atenea de Mairena del Aljarafe para determinar el representante de la Sevilla en el Concurso Nacional que se celebrará en Madrid, durante la feria matelec en el mes de octubre. En una de las competiciones más reñidas de los últimos años Jesús Campos Morón de la Escuela Profesional Marcelo Spinola de Umbrete se alzó con el triunfo.

Fenie y Epyme apoyan desde hace más de 17 años este concurso que incentiva la competitividad, la excelencia profesional y la inserción laboral.

La XII edición del concurso dejó como ganador a Jesús Campos Morón de La Escuela Profesional Marcelo Spinola de Umbrete que representará a Sevilla en el Concurso Nacional a celebrarse durante el mes de octubre en Madrid en el marco de MATELEC 2012.

A Jesús lo acompañaron en esta ocasión:

José Gómez Anguas del I.E.S. Atenea, Daniel González Montero también del I.E.S. Atenea, Antonio Orellana Adame del I.E.S. El Arenal de Dos Hermanas y Eduardo Jiménez Serrato del Centro Educativo Altair.

Los alumnos de estos institutos se enfrentaron a una prueba práctica en la que se simuló distintas instalaciones en paneles dispuestos especialmente para la ocasión.

Allí los jóvenes electricistas demostraron sus conocimientos profesionales en el campo de la instalación eléctrica y de telecomunicaciones.

Una vez más el I.E.S. Atenea ha cedido amablemente sus instalaciones para la celebración del concurso.

Un concurso con solera

La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España (FENIE) y la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla vienen celebrando Concursos de Jóvenes Instaladores desde el año 1994.

Cada dos años, la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla organiza en colaboración con la Federación Nacional y con numerosos fabricantes del sector el Concurso Provincial de Jóvenes Instaladores.



Concursantes, profesores y el jurado del concurso posan en la foto de familia



Los concursantes dando el 100% en la prueba práctica

Desde Epyme y Fenie siempre se ha entendido que estas acciones son muy positivas para promover la profesión, tendiendo un puente entre las últimas fases de la Formación Profesional y el mundo laboral.

Rumbo a Madrid y a Europa

Un total de 25 asociaciones integradas en FENIE participan en la décimo segunda edición del Concurso de Jóvenes Instaladores, que acaba de finalizar su fase provincial. En

ella intervienen más de 120 estudiantes, procedentes de un número similar de institutos de formación profesional de toda España.

La mayoría de los ganadores de cada una de esas 25 ediciones provinciales, que se desarrollaron antes del verano, serán los finalistas de la Fase Nacional, que tendrá lugar durante la celebración de matelec, a finales del próximo mes de octubre.

Epyme contó un año más con la colaboración de empresas comprometidas con el sector de la instalación y que apuestan, como la propia Asociación, por los instaladores del futuro.

En esta ocasión las empresas: Endesa, Aseisa, Copyright, Atenea, Chint, General Cable, Pysmian e Ikusi, pusieron su granito de arena y aportaron en algunos casos materiales para la realización de las pruebas prácticas y en otros el apoyo logístico y los regalos que se entregaron a cada uno de los participantes.

Concurso de Jóvenes Electricistas

Organiza 

Colaboran    

Patrocinan

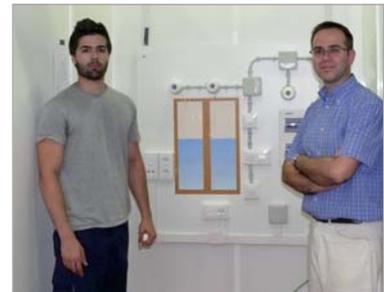
   



El ganador Jesús Campos Morón y su profesor Vinicio Gotor de la Escuela Profesional Marcelo Spínola de Umbrete



Antonio Orellana Adame representante del IES El Arenal de Dos Hermanas y su profesor Bernabé Blanco



El representante del Centro Educativo Altair de Sevilla Eduardo Jiménez Serrato junto a su profesor Arturo Andrade Ortiz



José Gómez Anguas y su profesor José Pérez Romero representaron al I.E.S. Atenea de Mairena del Aljarafe.



El representante del I.E.S. Atenea de Mairena del Aljarafe: Daniel González Romero y su profesor José Pérez Romero



Todos los alumnos fueron premiados con diploma acreditativo, lote de libros y equipos de medida.



Una ausencia irremplazable

El I.E.S. Politécnico, uno de los institutos que año tras año participa activamente en el concurso, no pudo acudir este año.

La razón, la pérdida apenas unos días antes de un miembro más de la familia de Epyme, el profesor Victorio García Hernando. Su recuerdo estuvo y estará presente en esta y en futuras ediciones de un concurso por el que tanto luchó.

En la instantánea Victorio junto a su alumno en 2010, y con su sonrisa que nos acompañará por siempre.

“Desde nuestro nacimiento el ahorro y la eficiencia energética han sido el camino, el futuro está ahí”

Jesús Hernández Mangas, Gerente de Guadalclima, atendió a las preguntas de Epyme para repasar la actualidad de la instalación y sobre todo del ahorro y la eficiencia energética aplicada a las instalaciones. Su empresa ha dado un paso importante para posicionarse como un referente de la climatización en Andalucía.

¿Cuál ha sido su experiencia en Epyme y cómo valora la cooperación empresarial en Andalucía?

La experiencia de nuestra empresa en Epyme es muy satisfactoria, los servicios que ofrece al asociado, como pueden ser los trámites ante Industria, cursos de formación, seguros, asesorías, etc...benefician a las empresas del sector, más aún si se es autónomo, ya que sin EPYME no podrían subsistir ante la burocracia con la que debe cumplir el instalador.

Nuestra empresa se nutre de gran manera en los cursos de formación, trámites ante Industria, seguros de responsabilidad civil e incluso en algunas ocasiones ha requerido de la asesoría jurídica.

Creemos que la Asociación puede luchar más por nuestros intereses que otras asociaciones del sector que representan sólo a las grandes empresas.

El ahorro y la eficiencia energética es una de las tendencias a seguir en el sector ¿Cuál es la experiencia de Guadalclima en este sentido?

El ahorro y la eficiencia energética es una de las prioridades de nuestra empresa, tanto es así que llevamos realizando desde hace más de 20 años instalaciones de agua caliente sanitaria por energía solar, refrigeración solar, cogeneración, trigeneración, difusión por desplazamiento, etc...

El ahorro y la eficiencia energética no deben estar enfocados únicamente a grandes instalaciones sino también debemos pensar que se puede ahorrar energía en la instalación más pequeña, importantes ahorros que se pueden producir en el pequeño comercio e incluso en la vivienda no deben ser pasados por alto.

No sólo debemos pensar en el ahorro económico particular de cada uno, sino que debemos tener mentalidad ecológica



Jesús Hernández nos recibió en sus oficinas de Sevilla Este

global, ya que si ahorramos beneficiaremos a nuestro país y en general a nuestro Planeta.

¿Cuál es la capacidad de ahorro en Andalucía para las grandes superficies comerciales?

Precisamente Guadalclima, S.L. dispone de amplia experiencia en instalaciones de grandes superficies, realizando proyectos emblemáticos en Andalucía.

Las grandes superficies tienen una gran capacidad de ahorro debido a que en un gran porcentaje de tiempo se precisa agua fría y caliente.

Actualmente la amplia mayoría de las grandes superficies están climatizadas mediante ROOF TOP, en muchos casos sin ni siquiera disponer de freecooling.

Una pequeña inversión puede amortizar la nueva instalación en 5 años, con el consiguiente ahorro económico para el resto de la vida útil de la instalación.

Es muy importante mentalizar a las propiedades que el mantenimiento preventivo es prioritario.

Las empresas de servicios energéticos (E.S.E.) es una muy buena solución para las grandes superficies.

¿Cómo convencen a un consumidor para que contrate vuestros servicios con el objetivo de mejorar la eficiencia y el ahorro de la instalación?

El consumidor debe entender que no se puede ahorrar en las inversiones iniciales, porque una instalación barata puede ser muy cara a lo largo de la vida útil.

Tras un esfuerzo económico inicial a la larga nuestros clientes se ven beneficiados con instalaciones eficientes que facilitan el retorno de la inversión a medio plazo.

¿Cuáles son los pasos a seguir a la hora de diagnosticar y promover medidas de ahorro en una instalación?

En primer lugar realizar una auditoría completa para conocer los usos, horarios, consumos y necesidades energéticas del edificio. Tras ello, se podrá actuar sobre la instalación o el propio edificio para reducir costes. Es importante, valorar esas reformas y conocer su nivel de amortización.

Las auditorías energéticas son un paso clave en todo el proceso, pero ¿de qué depende que una auditoría cumpla su verdadero objetivo?

Las auditorías energéticas deben estar bien costeadas, ya que para que sea efectiva es necesario dedicarle mucho tiempo.

Hoy en día se regalan, y esto ha llevado a que no se le dedique suficiente tiempo. No hay ninguna instalación igual, por lo que no se deben simplificar las auditorías energéticas.

Una mala auditoría puede llevar a una propuesta equivocada que suponga el aumento de costes energéticos en lugar de un ahorro.

El ahorro y la eficiencia energética se erigen como uno de los futuros nichos de trabajo en nuestro sector ¿De qué depende que sea una realidad?

Es muy importante el apoyo de la administración con el fomento del ahorro energético, también se debe crear una cultura ecológica que viene a través de la educación y campañas de concienciación.

¿Han percibido voluntad política para favorecer el ahorro y la eficiencia energética en España y Andalucía?

Sí, creemos que existe voluntad política, aunque aún se deberían implicar más y mejor con el sector. Lamentablemente en la actualidad este momento de crisis ha retrasado los pasos para llevar más ahorro y eficiencia, aunque estimamos que es puntual y en cuanto mejore algo la economía se volverá a lanzar.

¿Y cuál es la percepción del cliente a la hora de contratar servicios de asesoramiento energético?

Por suerte, la mayoría de nuestros clientes están sensibilizados con el ahorro energético, aún existe, una minoría que desconfía de los instaladores y de las propuestas de mejora que se le ofrecen.

Será clave el hecho de mantener e incluso mejorar los estándares de calidad de nuestros trabajos para tener la confianza del 100% de los consumidores.

¿Cuál será el posicionamiento de futuro de Guadalclima en relación con el ahorro y la eficiencia energética?

Para Guadalclima es muy importante la satisfacción del cliente, para ello disponemos del certificado de calidad ISO 9001 e ISO 14000, formación continua de nuestros trabajadores para realizar instalaciones



Ejemplo de instalación en la Residencia geriátrica Villamartín. Producción de agua fría y caliente y energía solar



Instalación de Trigeneración en el Centro Comercial los Arcos

con la máxima calidad posible. Un cliente satisfecho, se volverá a acordar del instalador en el futuro, cuando precise de nuevos servicios.

Desde la fundación de la empresa, el ahorro energético y la eficiencia energética de los edificios han sido prioritarios. Creemos que el futuro está ahí y seguiremos apostando por ello.

Sobre Guadalclima

La empresa GUADALCLIMA, S.L., se constituyó en enero de 1990, formada en su mayoría, por personas de una empresa anterior denominada ENERCLIMA, SL. de gran prestigio en el sector y muy anteriormente por otra denominada M.CORCHO.

Durante estos más de 20 años de funcionamiento, la empresa ha ido evolucionando y adaptándose a las necesidades del mercado, especializándose en instalaciones de aprovechamiento energético, cogeneración, trigeneración, quirófanos, salas limpias, industrias, hoteles, etc...

El equipo ha ido creciendo también tanto en personal (unas 40 personas), como en formación, contando con ingenieros industriales, arquitectos técnicos, delineantes e instaladores habilitados en RITE, frigoristas, electricistas y fontaneros.

Desde el año 1999 cuenta con el Certificado de Calidad ISO 9001 y desde el año 2010 con Medioambiental ISO 14000.

Actualmente, podemos decir, que aunque nos afecta la crisis al igual que a todo el mercado, sí tenemos trabajo para poder mantener a nuestra plantilla, aunque desconocemos cómo se comportará el mercado el próximo año.

Con el fin de dar mejor servicio ante nuestros clientes y debido a la demanda, en el año 2003 creamos la empresa ANDALCLIMA, dedicada exclusivamente a los mantenimientos y pequeñas instalaciones.

Fenie Energía logra un hito al colocarse en quinto lugar entre las mejores ofertas para Pymes

Con la liberalización de la comercialización eléctrica han aflorado muchas comercializadoras al margen de las tradicionales Iberdrola, Endesa Energía y Gas Natural Fenosa hasta constituir un total de 189 comercializadoras activas en junio de 2012. Entre ellas Fenie Energía que basada en una red nacional de instaladores, defiende el negocio del instalador, ubicándose en la quinta posición en el ranking de mejores ofertas para Pymes, con tan sólo un año de actividad.

Fenie Energía se ha colado entre las siete mejores ofertas de electricidad para Pymes en el último año en lo que parece un nuevo dibujo del panorama eléctrico español.

En dicho ranking sólo se sostienen dos de las tradicionales grandes empresas de comercialización. Las 5 restantes, entre ellas Fenie Energía, son empresas que se están comenzando a conocer como comercializadoras "low cost". Y no es casualidad que las Pymes confíen la contratación de su energía a las nuevas comercializadoras que existen en el mercado. En el caso de Fenie Energía, éste ha sido uno de los principales nichos de mercado desde su fundación en 2010.

Altas tasas de rotación

Ante la liberalización del mercado los pequeños comercios e industrias han movido ficha, en muchas ocasiones confiando en su instalador o mantenedor de confianza para formar parte de los más de 25.000 clientes de los que Fenie Energía presume en la actualidad.

Los datos son claros en este sentido y apuntan a que estamos ante uno de los sectores más dinámicos desde su liberación superando en cambios de suministrador a los contratos de telefonía fijo y móvil.

Por ejemplo en el 2011 en el sector eléctrico se realizaron más de 3.000 millones de cambios de comercializadora.

Si se compara con la telefonía vemos que el movimiento se ha realizado en el 10,6 % de los clientes por el 9,3% de la telefonía móvil y el 8,8,% en la telefonía fija.

Este dinamismo viene acompañado además por un crecimiento muy rápido, por ejemplo en el caso de Fenie Energía se

cerró el 2011 con 1.600 clientes, llegando en la actualidad a los 25.000, creciendo más de un 1.500% en los últimos nueve meses.

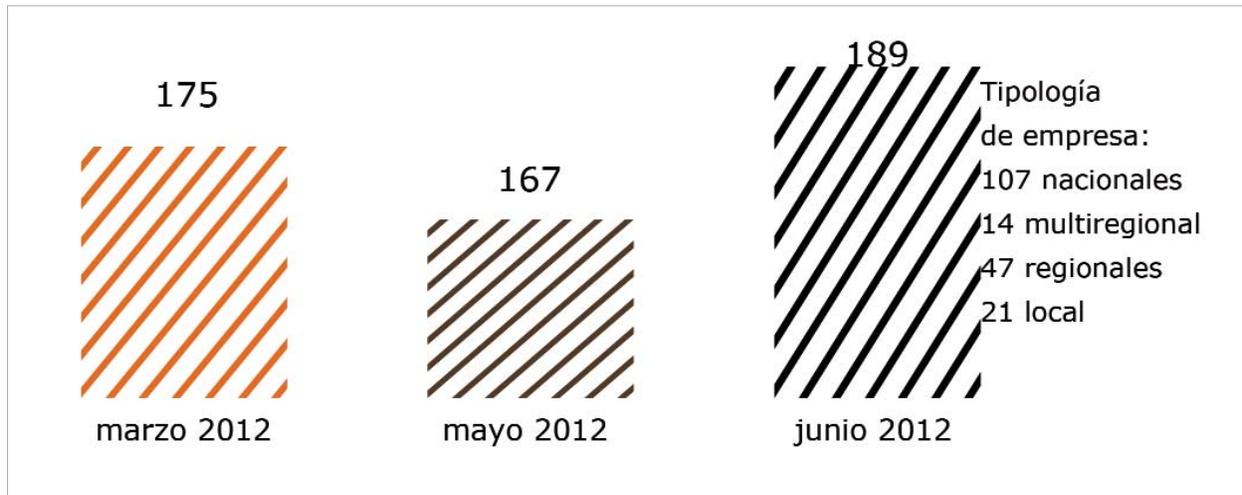
De momento estos cambios sólo se observan en los consumidores Pymes, sin embargo poco a poco la tendencia empieza a crecer en la oferta al consumidor doméstico.

Un claro cambio en el mercado

Igualmente puede verse como las "pequeñas" no sólo desplazan en los rankings de mejores ofertas a los cinco grandes grupos tradicionales (Iberdrola, Endesa, Gas Natural Fenosa, E.ON y HC Energía) sino que también los van desplazando en el número total de ofertas activas, ya que de las 189 comercializadoras, un poco más de la mitad son de empresas independientes y "low cost"



Ranking mejores ofertas consumidor doméstico. Fuente: Expansión y CNE.



Número de ofertas activas en el mercado . Fuente: Expansión.

¿Se ahorra más con las low cost?

La diferencia en cuanto a precio entre compañías no es muy marcado, suele rondar entre un 2 y un 3% de una compañía a

otra. Según la CNE, en algunos casos se detecta algún incentivo para animar al cliente a cambiar de empresa, pero no ocurre siempre.

Desde Fenie Energía lo que se busca es un ahorro gracias a la modificación o al correcto funcionamiento de las instalaciones. En este caso el asesor es un instalador profesional autorizado que es capaz de llevar a cabo la modificación o proponer el correcto uso de la instalación mediante un programa de mantenimiento.

Las ventajas de Fenie Energía

Una de las ventajas de la Comercializadora es que su estructura está diseñada para dar el mejor servicio posible tanto a pequeños como a grandes clientes. Gracias a la amplia red de agentes (cerca de 1.200 activos a nivel nacional) todos con formación específica se logra una mejor atención a las consultas, incidencias o modificaciones del contrato eléctrico.

Los agentes que son instaladores eléctricos pasan por un exigente programa de formación en asesoría energética, lo que le permite conocer el sector tanto global como localmente y estudiar a fondo cada instalación con el fin de proponer las medidas de ahorro más eficaces al consumidor sea grande o pequeño.

Todos los agentes al ser instaladores eléctricos, pueden llevar a cabo cualquier reforma o mantenimiento directamente, sin intermediarios, un servicio integral en: mantenimiento, reformas, suministro eléctrico y medidas de ahorro energético.

Todo esto con el trato personal que ofrece el instalador de confianza que opera en el área del cliente.



Ranking mejores ofertas consumidor PYME. Fuente: Expansión y CNE.

Epyme acude a la reunión de la mesa técnica de Endesa-Asociaciones

Estas reuniones se celebran periódicamente cada tres meses y en ellas distintas asociaciones, entre ellas Epyme, se ven las caras con Endesa para tratar temas de actualidad sobre la relación Distribuidora-Instalador. Durante la reunión se trataron temas como el cambio de titular, el vehículo eléctrico e instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo.

En ésta ocasión entre otros asuntos Epyme expuso casos en los que se solicita por parte de la Distribuidora que se sustituya o incorporen materiales y equipos en la instalación del abonado, algo que para las instalaciones con un contrato de mantenimiento, inspección periódica por OCA,...se acordó no pedir.

Endesa comentó que las directrices en ese sentido están dadas a través de la intranet a la que tiene acceso su personal, y solicita casos particulares para estudiar dónde está el problema.

Contrataciones con cambio de titular

Endesa comenta que con respecto a las contrataciones con cambios de titular, la forma de proceder en Andalucía Occidental será:

Suministro Doméstico: no se pide el CIE nunca. Se revisa a posteriori.

-Revisión positiva: todo sigue como está.

-Revisión negativa: se solicita el CIE.

Suministro NO Doméstico: no se detiene la contratación y a posteriori se solicita el CIE.

La asociación argumentó en este punto que no está de acuerdo con que ante una revisión por parte de la Distribuidora con dictamen negativo se solicite el CIE, ya que el CIE es un documento en el que el instalador certifica que la instalación está ejecutada según el actual reglamento, algo que en la gran mayoría de los casos no ocurre.

Epyme propuso que Endesa acepte entonces un certificado firmado y sellado por el instalador habilitado en baja tensión en el cual se certifique que se han corregido las anomalías detectadas en la revisión. Endesa considera por su parte que el CIE es el único modelo oficial.

También se preguntó a Endesa sobre la futura normativa en torno al coche eléctri-

co a lo que la Distribuidora contestó que se está trabajando en ello.

Respecto al autoconsumo los representantes de Endesa manifestaron que no conocen más que lo que hay publicado en BOE. Si bien dentro de este campo han detectado algunas incidencias muy localizadas de instalaciones generadoras (que inyectan corriente a la red de ENDESA, sin ningún tipo de conocimiento por parte de ésta).

Por último en cuanto a las reformas de centralizaciones la Distribuidora comenta que la actividad ha caído bastante. Y en el marco del Plan de colocación de los equipos de telegestión no han detectado un número importante de instalaciones inseguras que hayan impedido colocar los contadores. Está pendiente el envío de un centenar de cartas a comunidades de vecinos en el que se les insta a reformar la centralización de contadores por seguridad.

Sobre las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo

En relación al comentario de Endesa hay que recordar que al conectar una instalación fotovoltaica de autoconsumo en baja tensión, en el domicilio, hay que tener encuenta las siguientes prescripciones:

A) Es considerada como una ampliación de una instalación de baja tensión existente, la interior o receptora del domicilio, por lo que es de aplicación Reglamento Electrotécnico de baja tensión (REBT).

B) La instalación debe ser ejecutada por una empresa instaladora habilitada en baja tensión, de conformidad con el artículo 22 del REBT, y como ampliación que es de una instalación existente, precisa de la legalización en Industria.

C) Al ser una instalación generadora de baja tensión debe responder a una de las

tipologías descritas en la ITC-BT-40 "Instalaciones generadoras de baja tensión" del REBT:

1.- Aislada. Será necesaria:

- La intervención de un instalador habilitado.
- El cumplimiento del REBT.

2).- Asistida. Será necesaria:

- La intervención de un instalador habilitado.
- La intervención de la empresa distribuidora
- El cumplimiento del REBT.

3).- Interconectada. Será necesaria:

- La intervención de un instalador habilitado.
- La intervención de la empresa distribuidora.
- El cumplimiento del REBT.

-El cumplimiento del Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

Dada la actual falta de desarrollo del Real Decreto 1699/2011, la ejecución de instalaciones asistidas, que no necesitan autorización administrativa previa (tramite registro-20 días), ni de inscripción en el registro de productores especiales, se postula como la más ventajosa. Sobre todo si se deja preparada para una futura interconexión.

De cualquier modo el conectar una instalación generadora en baja tensión usando una de las tomas de corriente del domicilio para inyectar la corriente producida por los paneles fotovoltaicos al resto de la instalación receptora del domicilio, es considerada por la Administración como muy grave y peligrosa, al no corresponderse con ninguna de las opciones indicadas en la ITC-BT 40 del REBT.

Epyme se reúne con la nueva Delegada de Industria Aurora Cosano Prieto

La Asociación debatió con Aurora Cosano, nueva Delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, la actualidad del sector y el estado de distintos proyectos que Epyme ha puesto sobre la mesa de la Dirección General.

Aurora Cosano Prieto, Delegada provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla, será nueva interlocutora de la Asociación al ser nombrada nueva delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

En esta primera reunión la Delegada estuvo acompañada por el técnico de industria, y el jefes de servicio Jose Antonio Vega y Manuel Gil.

Por parte de Epyme el presidente Manuel Cosano, estuvo acompañado por Gerardo Parejo y Pepa Ruiz, secretario general y jefa de administración de Epyme respectivamente.

Además de realizar una primera toma de contacto esta reunión sirvió para comenzar a delinear estrategias de trabajo conjuntas en diversos temas como los mantenimientos obligatorios en alta y baja tensión, el intrusismo y la competencia desleal, la puesta en marcha del PUES y la solicitud de Epyme para su inscripción como Agencia Oficial de Colocación.

Mantenimientos obligatorios

Uno de los primeros puntos del día fue la necesidad de que se cumplan a rajatabla los mantenimientos obligatorios en instalaciones de alta tensión mediante la suscripción de contratos de mantenimiento entre los titulares y las empresas instaladoras y la posibilidad de que se amplíe la obligatoriedad a las instalaciones de pública concurrencia y de caracte-



Una de las imágenes de la reunión con Aurora Cosano

ísticas especiales. La Delegada comentó que trasladará la posibilidad a la dirección general en su próxima reunión.

PUES

Otro de los puntos del orden día fue la esperada puesta en marcha del sistema PUES, la herramienta de tramitación electrónica para todo tipo de instalaciones.

A este respecto desde la Delegación comentaron que se han estado resolviendo una serie de problemas técnicos pero que actualmente se está a la espera de la aprobación del departamento de calidad de la Junta de Andalucía para su publicación final y que a principios de octubre se tendrán noticias del PUES.

Agencias de colocación

Por último se informó a la Delegada que Epyme ha presentado la solicitud como Agencia de Colocación buscando el objetivo de convertirse en un facilitador de empleo en el sector de la instalación.

La Delegada comentó a este respecto que tanto la Junta de Andalucía como el Gobierno central aún deben desarrollar una serie de procedimientos para la instauración de este tipo de oficinas en Andalucía, ya que aún no están planteadas las condiciones de trabajo y de intercambio entre agencias públicas y privadas, así como los requisitos que deben tener las mismas para ser "autorizadas" por la Junta.

Una sentida ausencia

En nuestra visita a la Delegada echamos en falta la presencia de Carmen de la Poza. Funcionaria profesional que con su trabajo diario hacía funcionar un poco mejor el país.

Detrás de su mostrador de la Delegación Provincial de Industria siempre buscó la solución a los problemas del instalador.

Gracias a su eficacia y experiencia hizo la burocracia más humana, no creando problemas al ya embarullado papeleo, sino buscando las soluciones.

Lamentablemente ya no está entre nosotros y de seguro muchos instaladores la echarán de menos.



Carmen de la Poza

Epyme pone en marcha el "Proyecto Urban Polígono Sur" con un curso de RITE de 450 horas

Después del éxito cosechado por Epyme con el Proyecto Urban Alcalá, realizado durante el 2011, la Asociación emprende un nuevo Plan Urban esta vez en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla. Destinado a alumnos desempleados del Polígono Sur este proyecto ofrecerá el itinerario formativo de 450 horas correspondiente al Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios con el objetivo de lograr la inserción laboral de 15 nuevos instaladores habilitados por Industria.

Como ya lo hiciera en Alcalá de Guadaíra, Epyme arrancó durante el tercer trimestre del año un nuevo Proyecto Urban en esta ocasión con el Ayuntamiento de Sevilla.

El proyecto Urban se enmarca dentro del Plan Integral del Polígono Sur, lo que implica seguir avanzando hacia un NUEVO MODELO DE GESTIÓN de la intervención pública en el barrio.

Este proyecto está ejecutado por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y cofinanciado por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro de la iniciativa Urbana prevista en el eje 5 de desarrollo sostenible local y urbano del programa operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía.

El proyecto se enmarca en el bloque temático de "Formación Profesional" en el que se impartirá el curso "Conocimientos Básicos y Específicos de Instalaciones Térmicas en Edificios".

Urban Polígono Sur está formado por 15 alumnos que recibirán este curso de formación de 450 horas íntegramente en las instalaciones de Epyme y bajo su dirección.

Como su nombre indica esta acción está enfocada a lograr que la población desempleada del Polígono Sur practique una formación para el empleo activo, que les permita aumentar sus posibilidades en el mercado de trabajo.

El itinerario formativo será teórico práctico, teniendo una primera parte dedicada al estudio del Reglamento RITE-07 y otra a llevar a cabo distintos ejercicios prácticos de instalación en el aula taller de Epyme.

El proceso se completará con la preparación para los exámenes de Industria en la categoría de instalador de RITE-07.

Al finalizar todo el proceso los alumnos acreditando tres años de experiencia en el sec-



El equipo de Epyme y del Ayuntamiento de Sevilla durante la presentación del curso



También se realizó una breve visita al taller de Epyme donde se realizará la formación práctica

tor, serán instaladores habilitados de RITE-07 pudiendo incorporarse inmediatamente al mercado de trabajo, en un sector además que está en auge debido a las nuevas tendencias y a la orientación de la edificación hacia el ahorro y la eficiencia energética, donde los profesionales de la climatización-calefacción tienen mucho que decir.

Antecedentes:

Al tener experiencia en la ejecución de Proyectos de este tipo el Ayuntamiento de Sevilla ha decidido colaborar con Epyme en la realización del Urban Polígono Sur.

La última experiencia data del curso 2010-2011, cuando la Asociación desarrolló junto con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra el Plan Urban Alcalá.

En aquella ocasión se impartió un itinerario formativo de 710 horas teórico-prácticas en la especialidad de mantenimiento y reparación de edificios y espacios públicos.

Otra experiencia previa fue el curso de auxiliar de instalación de equipos de climatización doméstica, en este caso enmarcado dentro del proyecto Redes, del Ayuntamiento de Sevilla.

Entidades colaboradoras en el Plan Urban Polígono sur:



Un baño donde usted quiera

Instale un nuevo cuarto de baño completo en espacios sin evacuación natural. Desde el sótano hasta el desván. ¡Justo allí donde lo necesite!



Más soluciones de reformas: www.sfa.es

SANIWALL Pro

Conjunto empotrado bastidor soporte + cisterna 3l./6l. + triturador/bombeador



SANIWALL Pro ofrece una solución estética, sencilla y global para pequeñas reformas sin obras o para la instalación/reubicación de un cuarto de baño. Se adapta a cualquier estilo decorativo y garantiza una máxima funcionalidad y el mejor confort.

- Permite instalar un segundo aseo debajo del nivel del desagüe general o lejos de la canalización central.
- Evacúa las aguas de un cuarto de baño completo hasta 5 m. de altura o 100 m. en horizontal.
- Oculto tras la pared para una máxima integración estética.

SFA SANITRIT

La reforma fácil y económica

Andalucía una de las comunidades donde más se tarda en pagar según la PMcM

Sólo superada por Madrid y por un día, la Comunidad Andaluza es la que presenta peores resultados en los plazos de pago, teniendo una media de 119 días. Estos datos se desprenden del estudio "La Morosidad de las Empresas en España" que ha sido elaborado por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) a partir de los datos de 13.000 empresas depositados en el Registro Mercantil

Del análisis de la PMcM por comunidades autónomas y sectores, se extrae la conclusión de que en todas las regiones españolas las empresas del sector de la construcción son las que presentan unos plazos de pago más largos.

Madrid, en el sector de la construcción, es la comunidad que sale peor parada, según el estudio "La Morosidad de las Empresas en España", elaborado por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) a partir de los datos de 13.000 empresas depositados en el Registro Mercantil, ya que los pagos de las organizaciones de este ámbito alcanzaron los 293 días en esta comunidad.

En Andalucía, este plazo en el sector de la construcción llega a los 230 días, ubicándose en la cuarta posición de este vergonzoso ranking.

En este sentido, Rafael Barón, presidente de la PMcM, entidad impulsora de la Ley 15/2010 de Lucha contra la Morosidad en las Operaciones Comerciales, ha alertado que en el año en curso el límite está fijado en nuestro país en 75 días y que en 2013 la Directiva Europea nos exigirá pagar en un máximo de 60 días. Asimismo, ha añadido que "se hace más que necesario exigir ya el cumplimiento efectivo de la Ley española e implementar las medidas previstas en la misma, entre otras, la creación del Observatorio de la Morosidad".

Respecto a las empresas del resto de sectores, existe una gran variabilidad en el plazo medio de pago dependiendo de la región. Por ejemplo, "aunque Navarra (69 días) y Cantabria (77) tienen los mejores promedios en general, las empresas de estas comunidades no son las mejores pagadoras en todos los sectores, y lo mismo sucede con las dos peores comunidades globalmente, esto es, Madrid y

CCAA	Primario	Industria	Servicios	Construcción	Promedio
Navarra	43	57	72	196	69
Cantabria	-	64	73	176	77
Aragón	83	67	73	192	79
Castilla la Mancha	74	110	69	216	83
Valencia	45	71	87	202	90
Galicia	122	77	80	207	90
La Rioja	-	92	59	139	91
Asturias	105	64	96	285	95
País Vasco	122	74	106	197	95
Cataluña	34	84	78	262	96
Islas Canarias	71	70	113	185	105
Murcia	93	118	87	203	107
Castilla y León	60	78	56	209	108
Extremadura	78	73	75	256	110
Islas Baleares	-	72	110	198	112
Andalucía	95	92	95	226	119
Madrid	18	67	123	293	120

Promedio de pago (en días) por Comunidad y sector

Andalucía, con 120 y 119 días respectivamente", explica Barón.

Mejores plazos de pago en el norte

En términos generales, las empresas de las comunidades autónomas de la mitad norte peninsular presentan mejores plazos medios de pago que las del sur. De este modo, las regiones con el sector privado mejor pagador son Navarra (69), Cantabria (77), y Aragón (79), mientras que las que más dilatan sus plazos de pago son Madrid (120), Andalucía (119) e Islas Baleares (112).

Pagos por sectores y CC.AA.

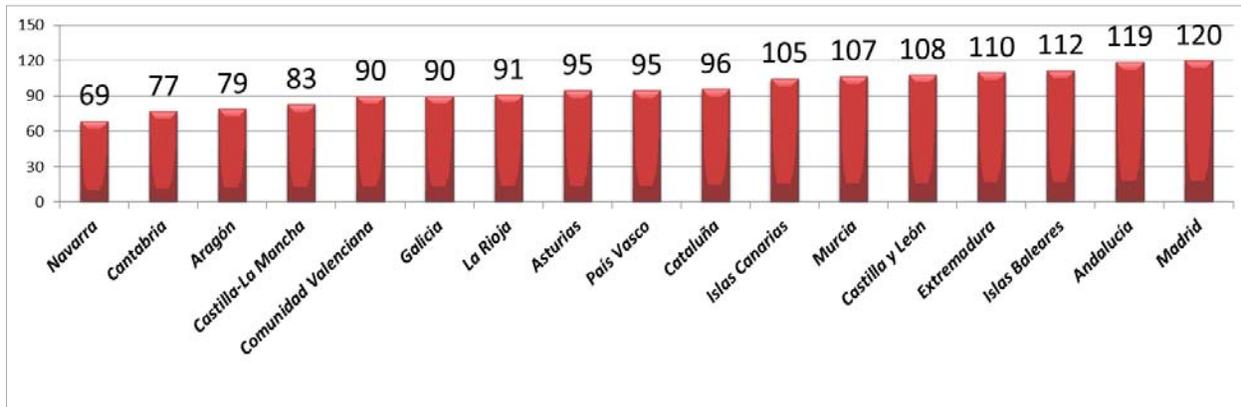
Atendiendo a la segmentación por sectores de actividad, las comunidades con menores plazos de pago en las empresas del sector primario son Madrid (18), Cataluña (34), Navarra (43) y Comunidad Valenciana (45), mientras las peores son Galicia (122), País Vasco (122) y Asturias (105).

En el sector industrial, las comunidades con empresas mejor pagadoras son Navarra (57), Asturias (64), Cantabria (64), Madrid (67) y Aragón (67), mientras las que tienen plazos más largos son Murcia (118), Castilla-La Mancha (110), Andalucía (92) y La Rioja (92).

Por su parte, en el sector de la construcción destacan con plazos más pequeños las empresas de La Rioja (139) y Cantabria (176).

Mientras que los peores plazos medios de pago los tiene el sector privado de Madrid (293), Asturias (285), Cataluña (262) y Extremadura (256).

En el sector servicios, los plazos más cortos corresponden a las empresas de Castilla y León (56), La Rioja (59) y Castilla-La Mancha (69); con los plazos más largos figura el sector privado de Madrid (123), las Islas Canarias (113) y Baleares (110) y País Vasco (106).



Comparativa por comunidades autónomas

Propuestas para erradicar la morosidad

Desde que se inició la crisis, la PMcM estima que de unas 500.000 empresas que han desaparecido (200.000 pymes y 300.000 autónomos), un tercio ha sido debido a la morosidad.

Para acabar con esta lacra, el portavoz de la PMcM, Antoni Cañete, propone, "además de la creación del Observatorio de la Morosidad (que permitiría conocer con

rigurosidad el comportamiento en los pagos); crear un régimen sancionador con multas de hasta 900.000 euros; implantar medidas no coercitivas de intermediación extrajudicial como la figura del mediador, que tanto éxito cosecha en Francia; y la aplicación del criterio de caja en el devengo del IVA de pymes y autónomos.

Esta última se trata de una medida que el Gobierno prometió en campaña electoral y

que ahora retrasa alegando problemas técnicos rechazando de este modo la proposición de Ley presentada recientemente por CiU".

"La PMcM ha trasladado estas propuestas al Gobierno y a los partidos políticos y esperamos poder empezar en breve la ronda de reuniones para debatirlas y poder entrar en detalles", manifiesta Cañete.



Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55
41013 - SEVILLA
ateco@atecobrokers.com

Registro Dirección General de Seguros J-0435
Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Decenal de Daños Construcción (L.O.E)
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Empresas
- Responsabilidad Civil de Administradores
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos
- Salud / Medicina Privada

EPYME viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus asociados

Atención en EPYME de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y Miércoles 17:00 a 20:00. Tel. 954 46 76 76 e-mail: ateco@epyme.org

Inaugurada la hoja de ruta: “cualificación: actividades de rehabilitación energética y accesibilidad”

A pesar de que aún no se ha publicado ninguna convocatoria oficial para la cualificación en el sector de las instalaciones, este proyecto, desarrollado por la Fundación Laboral de la Construcción y subvencionado por el Servicio Andaluz de Empleo, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social-Servicio Público de Empleo Estatal y la Unión Europea, tiene por objetivo dar a conocer las claves del incipiente mercado laboral de la rehabilitación energética de edificios y definir las competencias necesarias para realizar estas actividades dentro del sector de la construcción.

El Departamento de Formación de Epyme, en la persona de Antonio Méndez, acudió a la presentación de la “Hoja de Ruta para la cualificación en actividades de rehabilitación energética y accesibilidad” realizada en Sevilla el pasado 14 de septiembre.

Federico Muela Velasco, presidente de la Fundación Laboral de la Construcción en Andalucía; Ángel Gómez Angulo y Manuel Jiménez Gallardo, vicepresidentes de la entidad, fueron los encargados de la presentación.

Por su parte Francisco Cruz Mejías, arquitecto técnico, y José Carlos Ponce, ingeniero de Edificación, han explicado las oportunidades de empleo que ofrece la rehabilitación energética de edificios, mientras que Ana Isabel Carpio Ponce, arquitecta técnica, jefa del Departamento de Accesibilidad de la D.G. de Personas con Discapacidad de la Consejería de Salud y Bienestar Social ha tratado el tema de la accesibilidad universal como un nuevo enfoque para el futuro de la construcción.

Por su parte Marta Fernández Portillo, abogada y consultora en formación, intervino para explicar las distintas formas de acreditación de la formación que existen.

Este programa dirigido a trabajadores del sector de la construcción, empresas del sector, centros de formación profesional, y todos los actores implicados en la familia profesional de la Edificación y la Obra Civil, pretende servir de complemento para el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones para acreditar a los trabajadores sin formación reglada cumpliendo cinco objetivos básicos:

1. Promocionar y difundir las diferentes iniciativas de formación profesional para el empleo en la familia de edificación y obra civil en Andalucía.



Imágenes de la presentación del Proyecto

2. Dar a conocer las necesidades de cualificación y promover la adquisición de las competencias necesarias en la realización de trabajos en materia de rehabilitación, rehabilitación energética y accesibilidad en Andalucía, con el fin de mejorar la productividad y las posibilidades de incorporación de los jóvenes al sector de la construcción.

3. Difundir la oferta de formación existente para las pequeñas y medianas empresas en referencia a la formación de reciclaje que sus trabajadores pueden recibir en sus diferentes iniciativas.

4. Sensibilizar al tejido empresarial de la importancia de la Formación Profesional para el Empleo en la creación y mantenimiento del empleo e incremento de la productividad.

5. Divulgar la labor que realizan las Administraciones Públicas, respecto a la mejora de la Formación Profesional de los recursos humanos de las empresas.

Acreditación en el sistema actual

El Sistema Nacional de Cualificaciones y la Formación Profesional (SNCF) es un conjunto de instrumentos y acciones necesarios para promover y desarrollar la integra-

ción de las ofertas de la formación profesional, mediante el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Asimismo, busca promover y desarrollar la evaluación y acreditación de las correspondientes competencias profesionales, de forma que se favorezca el desarrollo profesional y social de las personas y se cubran las necesidades del sistema productivo.

Cómo se adquieren y se acreditan las Cualificaciones Profesionales:

-Títulos de F. P. de grado medio y superior.

-Certificados de profesionalidad.

-Evaluación y acreditación de las competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación. Esta opción, comentaron los ponentes, está prácticamente paralizada en Andalucía, excepto en el sector sanitario.

Proceso de reconocimiento de competencias profesionales

La hoja de ruta incluye un primer itinerario para la acreditación de las competencias profesionales. Estas pasan por una serie de requisitos en donde el interesado deberá



acreditar ser mayor de 18 años, su experiencia laboral y formativa en el campo en cuestión y su situación legal.

Posteriormente se realizará un proceso dividido en tres fases:

1. Asesoramiento: se realizará un cuestionario de evaluación, se evaluará el historial profesional y se cotejará toda la documentación.

2. Evaluación: un asesor presentará un informe junto a la documentación del aspirante que tendrá que realizar pruebas de evaluación.

3. Acreditación / Registro: el último paso será la acreditación de la unidad de competencia y el registro en el servicio público de empleo estatal.

Importancia de la acreditación

Las ventajas de la acreditación por competencias de los trabajadores ayudarán a la diferenciación de los verdaderos profesionales, y proporcionará la posibilidad de evidenciar a priori sus competencias profesionales. De cara a las empresas servirá para erradicar la incertidumbre en los procesos de selección de profesionales y potenciar las buenas prácticas, incluso en prevención de riesgos laborales, mejorando al mismo tiempo la productividad y calidad del producto.

Por último repercutirá positivamente en la sociedad al incrementar sustancialmente el capital profesional reconocido en el país.

Por qué la rehabilitación y la accesibilidad

Debido a que la rehabilitación está considerada como actividad emergente y cada

vez más necesaria, en la que es preciso aportar soluciones constructivas que faciliten el ahorro energético y que incorporen criterios de accesibilidad promoviendo la autonomía de personas con discapacidad, va a ser indispensable la formación y capacitación de profesionales que trabajen con criterios de eficiencia energética y promoviendo la accesibilidad en la rehabilitación.

Mientras que la edificación cae más de un 20%, la rehabilitación llega a un 15% y se espera que continúe en ascenso.

También el Código Técnico de Edificación recoge nuevas exigencias que obligan a tener una formación específica en rehabilitación energética y accesibilidad.

Igualmente parece que hay disposición política ya que el Gobierno impulsa la rehabilitación mediante el Plan Estatal Español de Vivienda y Rehabilitación para el periodo 2009-2012.

Ocupaciones requeridas en el campo de la rehabilitación

Las ocupaciones requeridas en el campo de la rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad, son ocupaciones a las que se les exigen nuevas competencias para garantizar el ahorro energético, aislamiento de la vivienda y eficiencia energética y que los trabajos se realicen conforme a las exigencias de la normativa actual contribuyendo a la accesibilidad universal.

Según un estudio realizado en 2010 por el Observatorio Industrial de Construcción, estas ocupaciones son:

albañil, fontanero, instalador de calefacción, ACS y climatización, instalador de gas, colocador de aislamientos, encargado de obra, cerrajero, instalador de cerramientos y pavimentador.

Además de las cualificaciones específicas de cada una de las ocupaciones, existen competencias transversales que engloban a todas las ocupaciones como:

- Conocer de manera detallada los materiales que se utilizan en rehabilitación y el comportamiento de los mismos, en su aplicación como solución constructiva para la mejora energética y mejora de la accesibilidad.

- Actualizarse en la nueva normativa.

- Conocimiento de las nuevas técnicas y materiales.

- Trabajar de manera segura, respetando en todo momento las normas de seguridad y salud en el trabajo.

- Respetar al medio ambiente.

- Trabajar con criterios de calidad total.

- Realizar controles de la ejecución para analizar la correcta puesta en obra de los aislamientos, evitar pérdidas, y la puesta en obra de las soluciones y materiales.

En definitiva, se abre una puerta para que las personas sin cualificación puedan realizar formación y acreditar su experiencia en aquello que ha sido su profesión. A medida que vaya saliendo más información y sobre todo aquella referida al sector instalaciones, el departamento de formación irá informando a los socios.

Preguntas y respuestas sobre la subida del IVA y el IRPF

A pesar de estar ya inmersos desde hace un mes en la subida del IVA y el IRPF aprobadas por el ejecutivo, damos respuestas a una serie de preguntas sobre el nuevo tipo, ¿qué productos no incrementan el IVA? ¿cómo influirá en las familias?, ¿incrementará o no la recaudación? ¿Fomentará la economía sumergida?

¿Cuáles son los incrementos del IVA?

En el BOE de 14 de julio se recogen las nuevas modificaciones tributarias. Las modificaciones en relación al IVA son las siguientes:

- El tipo general aumenta del 18% al 21%.
- El reducido también aumenta del 8% al 10%.
- Se mantiene el tipo superreducido al 4%.
- El régimen especial de recargo de equivalencia se ve afectado de la siguiente forma: Los tipos del 1% y 4% pasan al 1,4% y 5,2%, respectivamente. Los del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca pasan del 8,5% al 10,5%, y del 10% al 12%.

¿Dónde se han experimentado los mayores incrementos del impuesto?

Hay varios sectores que han saltado del 8% al 21%, con lo que su gravamen ha crecido 13 puntos:

- Cines, teatros, televisión digital, compra de arte o espectáculos.
- Servicios funerarios.
- Salas de fiesta, discotecas o restaurantes con espectáculos.
- Peluquerías, flores y gimnasios.

En otros la subida ha sido de 17 puntos: agendas escolares, forros de los libros, blocs de exámenes, cuadernos de caligrafía, pinturas, compases, plastilina y prácticamente todo lo relacionado con la enseñanza plástica. A los libros de texto, álbumes, mapas, libros de vacaciones, cuadernos de dibujo y partituras se les continuará aplicando el tipo del 4%.

¿A qué otros sectores influye la modificación?

También afectarán cambios como los concernientes a sectores como:

- Autopistas. Reciban una partida presupuestaria para que bajaran sus tarifas.



Ahora se suprime esta compensación.

- Tabaco. Se neutraliza la subida con la bajada del impuesto ad valorem, que bajará a partir del 1 de septiembre del 55% actual al 53,1%.

¿A qué productos no afecta la medida?

Los únicos a los que no se les aplicará una subida del impuesto, por ahora, son los productos a los que se les aplica el tipo superreducido, como alimentos frescos, medicamentos, periódicos o viviendas de protección oficial.

¿Cuánto se espera recaudar con esta medida?

Con esta medida, Hacienda prevé recaudar 7.500 millones de euros más en el 2012, aunque los expertos y los técnicos de Hacienda consideran excesivamente optimista ese cálculo y creen que en realidad los ingresos serán inferiores por el fuerte deterioro del consumo.

Un ejemplo de esto es el vecino ibérico que desde principios de 2011, sitúa el tipo general del IVA en el 23% y el tipo reducido para la hostelería y la energía se ha suprimido.

Todo ello no ha servido para contener el desplome de ingresos en Portugal, acelerado por la caída del consumo y por el repunte de la economía sumergida.

¿Cuánto le costará el incremento a las familias?

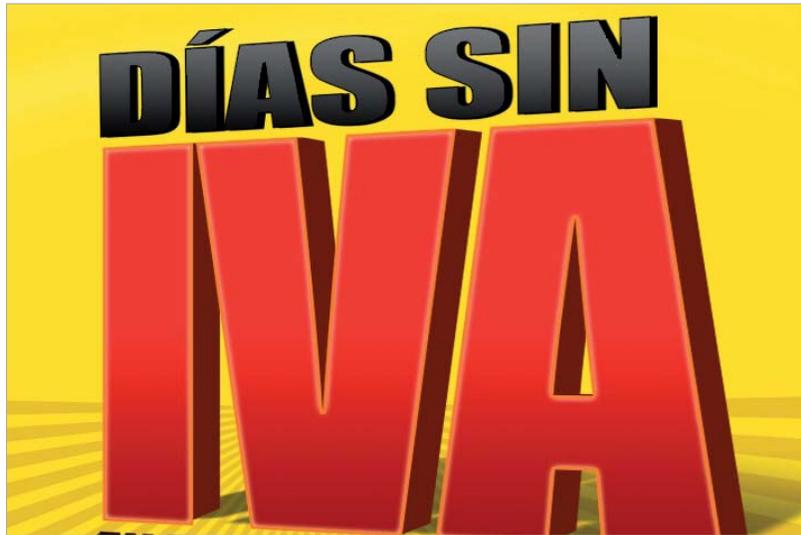
De la Encuesta de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadística, se desprende que cada familia va a tener que asumir un gasto adicional de 490 euros al año.

El mayor gasto se repercutirá en el transporte, que se incrementará en 90 euros al año como media debido al alza en las tarifas del transporte público y en el precio de la gasolina.

¿Puede alentar la economía sumergida, que representa ya cerca del 20% del PIB?

Los expertos creen que sí. De hecho, la brecha entre la recaudación por IVA y el consumo final de los hogares sigue abriéndose desde principios de año.

En el primer semestre del ejercicio, la recaudación por IVA ha descendido un 10%, mientras que en ese mismo perio-



Los expertos creen que la medida alentarà la economía sumergida

do, el consumo de los hogares tan solo lo ha hecho un 5%, dando a entender que muchos profesionales han empezado a echar mano de esa práctica de no declarar el IVA por sus servicios.

El Sindicato de Técnicos de Hacienda (GESTHA) es tajante en este punto "en

vez de intentar recaudar con la subida del IVA 7.500 millones de euros anuales adicionales, habría que intentar recuperar esos 17.000 millones que se escapan por las tuberías de la economía sumergida".

Según esos datos, la subida del IVA apenas va a recaudar el 44% del total de lo que se

defrauda, menos de la mitad del dinero negro que está en la calle.

¿Tiene los tipos altos España en comparación al resto de Europa?

Con esta medida España se pone un punto por encima de la media Europea. La media está en el 20% y el tipo español se incrementa hasta el 21%. En este sentido GESTHA comenta "Si nos atenemos sólo al IVA, lo que si tenemos es la peor recaudación de toda la Unión Europea de los 27". España está en este sentido por detrás de Grecia e Italia. A esto hay que sumarle que con la subida del IVA, España se pone "por encima de la media de la Eurozona, un punto por encima".

¿Qué modificaciones sufre el IRPF?

La retención por rendimientos de actividades profesionales y el ingreso a cuenta por rentas del trabajo derivados de impartir cursos, seminarios o conferencias, obtenidos desde el 1 de septiembre de este año hasta el 31 de diciembre de 2013 pasa del 15% al 21%. A partir de 2014 la retención aplicable será del 19%.





INDUSTRIAS LEKUE





Desde 1941 al servicio del INSTALADOR

<ul style="list-style-type: none"> ■ TUBERIAS Cobre PVC (Evacuación y Presión) PP-R, Polietileno Acero (Carbono e Inoxidable) ■ VALVULAS Bola Retención Mariposa Compuerta 	<ul style="list-style-type: none"> ■ ACCESORIOS Soldar y Roscar Ranurado 3000 Libras Tornillería zincada e inoxidable Fijaciones Manómetros y Termómetros
--	---



Contactar:

Tel. 955 63 12 00
Pol. Ind. La Red. Calle 9
Autovía Sevilla-Málaga km. 5,7
lekue@lekue.com

Delegaciones:

CÁDIZ
Pol. Ind. Zona Franca
Ciudad de San Roque, s/n
Tel. 956 272 841 / 956 271 922
cadiz@lekue.com

CÓRDOBA
Pol. Ind. La Torrecilla
Avda. de la Torrecilla, s/n
Tel. 957 201 901
cordoba@lekue.com




La Asociación participa en las mesas de trabajo de la Agencia Andaluza de la Energía

Epyme junto a asociaciones de energías renovables, fabricantes y de asociaciones del comercio como la CECA, estuvo presente en las mesas de trabajo para los programas específicos de Climatización Eficiente de Andalucía y de Iluminación Eficiente de Andalucía. Durante ambos encuentros se realizó un balance de la situación actual de los programas y se debatió con los representantes de la Agencia sobre cómo mejorarlos.

Epyme participó para analizar ambos programas e intentar una mayor participación del instalador en los mismos. Desde el principio del encuentro las Asociaciones expusieron la problemática existente en diversos puntos de los programas que limitaban la participación de los instaladores.

Climatización eficiente

En el caso de la climatización eficiente una de las primeras apreciaciones de los empresarios, fue el hecho de las escasas solicitudes ejecutadas en Andalucía en el último año (cerca de 500). Quizás la baja cuantía de la subvención, más el "papeleo" que supone tramitar la ayuda, más el incremento del IVA no invitan a recurrir a este programa.

La impresión del instalador en este sentido, es que el programa no está enfocado correctamente ya que requiere mucho tiempo en la gestión y no hay un listado claro de la documentación necesaria para la misma, por lo que se producen pérdidas de tiempo, deterioro de la imagen y de las relaciones instalador-cliente e incluso caducidad de los plazos.

Entre las conclusiones de la mesa de trabajo se destaca la necesidad de simplificar la gestión, para ahorrar trabajo al instalador y al cliente y hacer más atractivos los programas.

Otra de las conclusiones es que el instalador de clima que anteriormente ha tramitado con la Agencia, a través del PROSOL y Renove de Electrodomésticos, ha tenido ciertas malas experiencias con la Agencia y está un poco reacio a colaborar.

También se comentó el daño que la economía sumergida hace a este sector ya que pone en juego la credibilidad del instalador y de la propia tecnología.

Por último se expresa la necesidad de constituir una mesa con los instaladores y darles más facilidades, ya que a fin de



Si quieres más información de estos programas conecta con www.agenciaandaluzadelaenergia.es

cuentas, son los que tienen la "llave" para que el programa llegue a buen puerto.

Iluminación Eficiente

En cuanto a la mesa de Iluminación Eficiente los representantes de la Agencia comentaron que el objetivo del gobierno andaluz tanto con éste como con los demás programas específicos es triple: ahorro, eficiencia y dinamización del tejido empresarial andaluz. Como novedad se comentó que recientemente se ha incluido a las empresas como beneficiarios en estos programas.

Al igual que en el programa de climatización se comentó que se han adherido y han presentado solicitudes muy pocas empresas y que a pesar de los esfuerzos de difusión que se han hecho de la iluminación eficiente desde la Agencia, Epyme y otras asociaciones, aún hay muchas empresas que no están familiarizadas con el programa.

Una de las demandas de los instaladores es que la Agencia esté en contacto directo con el instalador y le informe claramente sobre la dotación presupuestaria de los programas, ya que el temor a la falta de fondos crea mucha incertidumbre en las pymes que tienen que acometer una inversión.

Gerardo Parejo, Secretario General de Epyme propuso a Rafael Marquez, Director General de la AAE el organizar una próxima reunión en el mes de octubre, donde también estén pre-

sentes los representantes de las Entidades Financieras, ya que son piezas fundamentales en la financiación de estas instalaciones. El director general aceptó la propuesta y se comprometió a celebrar dicha reunión.

Para finalizar se realizó una reflexión sobre el grave problema de la financiación, ya que a pesar de tener todo el apoyo de la Agencia y de los fabricantes de luminarias, además de plazos de retorno bajos, las pymes tienen muy complicado acceder a ella.

Los programas específicos

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a través de la Agencia Andaluza de la Energía, ha puesto en marcha dos programas para fomentar el ahorro energético y el uso de las energías renovables: AHORRAR EN CASA, dirigido a la ciudadanía y PYME SOSTENIBLE dirigido a las pymes. Ambos se componen de los siguientes Programas Específicos:

- AHORRAR EN CASA: Climatización Eficiente, Plan Renove de Ventanas, Plan Renove de Electrodomésticos y Equipos de Aire Acondicionado, y Programa de Adquisición de Vehículos Eficientes.
- PYME SOSTENIBLE: Climatización Eficiente, Iluminación Eficiente, PROSOL, y Programa de Adquisición de Vehículos Eficientes.

Un centenar de empresas andaluzas mejora su iluminación



La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, ha ayudado a un centenar de empresas andaluzas a mejorar sus sistemas de iluminación para reducir el coste de su factura eléctrica.

Con el objetivo de potenciar estas actuaciones en el tejido empresarial, la Consejería de Economía, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, puso en marcha en abril de 2011 la iniciativa 'Iluminación Eficiente', que subvenciona la adquisición

e instalación de sistemas de iluminación interior, así como el desmontaje y retirada de las antiguas, siempre que el coste total de la actuación esté entre 1.000 y 10.000 euros.

El importe de la subvención depende del tipo de elementos a instalar, pero oscila entre los 10 y los 50 euros por cada elemento hasta un máximo de 3.000 euros. Los nuevos elementos a instalar deberán mejorar las prestaciones energéticas de éstas, permitiendo una reducción anual de al menos un 25% del consumo de energía eléctrica en la iluminación interior de los edificios. Este porcentaje desciende al 20% si se instalan sistemas de control de encendido y regulación del nivel de iluminación.

17.000 andaluces con el Plan Renove de Aire Acondicionado

17.054 andaluces se han acogido desde el pasado 14 de marzo al Plan Renove de Electrodomésticos para sustituir sus aparatos de aire acondicionado ineficientes por otros de clase



A o superior, que reciben una subvención de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, de hasta 400 euros. Todos aquellos interesados en cambiar su equipo de aire acondicionado con apoyo de la Junta pudieron hacerlo hasta el pasado 19 de septiembre, fecha en la que expiró el plazo de solicitud de ayudas.

De esta forma, hasta la fecha se han concedido más de 3,9 millones de euros que han

dinamizado económicamente el sector con inversiones que superan los 16,4 millones.

Así, por provincias, en esta convocatoria los ciudadanos de Sevilla han sido los que más solicitudes de incentivo han realizado con un total de 8.130, seguidos de Córdoba con 2.719; Jaén con 1.375; Granada con 1.352; Málaga con 1.323; Cádiz con 987; Almería con 734; y Huelva con 434 solicitudes para renovar su aparato de aire acondicionado.

La UE destinará 365 millones a impulsar ciudades inteligentes

Bruselas apuesta decididamente por las smart cities (ciudades inteligentes) y por el desarrollo de tecnologías que contribuyan a afrontar desafíos propios de las urbes europeas, como la alta concentración demográfica, el elevado consumo energético o los problemas medioambientales y económicos derivados de la congestión del tráfico.

Según declaraciones del comisario europeo de energía, Günther Oettinger, recogidas por la Agencia Efe, los 365 millones que en 2013 se destinarán a impulsar las "ciudades inteligentes" no es una cantidad nueva, sino que procede de fondos comunitarios ya previs-

tos para este tipo de iniciativas para el período 2007-2013.

Estos 365 millones destinados a smart cities se enmarcan dentro de la iniciativa "Ciudades y comunidades inteligentes", puesta en marcha en 2012 con un presupuesto inicial de 81 millones de euros para ese año. Günther Oettinger explica que este programa permitirá desarrollar acciones concretas como los sistemas de calefacción y refrigeración de alto rendimiento, los contadores inteligentes, la gestión energética en tiempo real o los edificios autosuficientes.

Actualmente, cerca de tres cuartos de la población europea vive

en ciudades, que consumen el 70 por ciento de la energía de la UE. Según estimaciones del ejecutivo comunitario, los atascos de tráfico suponen un coste estimado del 1 por ciento. En este sentido, Siim Kallas, comisario europeo de Transporte destaca la necesidad de aplicar la innovación tecnológica para reducir el dióxido de carbono emanado del tráfico en las ciudades, y propone medidas como la eliminación progresiva de los vehículos con combustibles fósiles del centro de las ciudades, la introducción de sistemas de recarga inteligentes para vehículos eléctricos y la utilización de autobuses silenciosos y no contaminantes.

La Iniciativa europea "Ciudades Inteligentes" pretende impulsar que las ciudades y regiones europeas adopten medidas ambiciosas y pioneras a nivel local para la producción y utilización sostenible de la energía, que contribuyan a reducir en 2020 un 40 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero.

En cuanto a los edificios, se promueven los inmuebles públicos de nueva construcción energéticamente eficientes y cero emisiones de CO₂ así como la rehabilitación de edificios y respecto a las redes energéticas, el programa promueve las redes inteligentes (smart grids).

La prevención de riesgos laborales y los gases fluorados siguen monopolizando la formación

Además de estas dos categorías que han tenido especial protagonismo durante el 2012, la Asociación ha preparado a los instaladores para los exámenes de Gas, RITE-07 y Operador Industrial de Calderas. Igualmente se dio inicio al Plan Urban del polígono Sur con la acción formativa "Conocimientos básicos y específicos de instalaciones térmicas en edificios". Por último la Asociación se encuentra a la espera de que la Junta de Andalucía libere los fondos para la puesta en marcha de dos cursos de Formación Profesional para el empleo de energías renovables en edificios.

A pesar de la disminución de la actividad en los meses de julio y agosto, Epyme ha realizado 15 cursos durante el tercer trimestre del año.

Sobre todo la prevención de riesgos laborales y los gases fluorados han sido las especialidades en que más se ha trabajado.

P.R.L. y TPCM

El tercer trimestre del año fue protagonizado por la formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Se han organizado cursos de formación inicial y nivel básico, además de los cursos específicos de electricidad, fontanería e instalaciones de climatización, telecomunicaciones y nivel directivo.

No olvidemos que Epyme gestiona para todos los instaladores la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Sector del Metal a través de la federación nacional Fenie.

Preparación para los exámenes de Industria

En este apartado también se ha activado la formación durante el mes de septiembre. De esta forma Epyme ha inscrito y preparado a los alumnos para los exámenes de Industria que se celebrarán en octubre de 2012.

Las especialidades en las que se ha conducido al instalador fueron: Regalmento de gas A,B y C; Operador Industrial de Calderas y RITE-07.

Con estas acciones la Asociación se consolida un año más como la entidad preferida por el instalador a la hora de la preparación de los exámenes, no en vano los alumnos que llevan a cabo estos cursos tienen un 80% de probabilidades de aprobar.

Proyecto Urban Polígono Sur

Epyme coordinará con el Ayuntamiento de Sevilla en el nuevo Plan Urban del polígono



Curso de aparatos a presión



Plan Urban Polígono Sur para RITE de 450 horas

Sur que dio inicio el pasado 17 de julio en las instalaciones de la Asociación.

En la página 20 de esta revista se da cuenta del ambicioso proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Feder Andalucía 2007-2013, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y ejecutado por el Ayuntamiento de Sevilla.

Gracias a él, 15 alumnos desempleados del Polígono Sur se beneficiarán de este programa para llevar a cabo el Curso de "Conocimientos básicos y específicos de instalaciones térmicas en edificios" más conocido como RITE 07 de 450 horas.

Los gases fluorados en auge

Los cursos para la manipulación de gases fluorados siguen su andadura en Epyme que ya ha formado a cerca de 350 alumnos en el Programa Formativo I y VIII y en la preparación para el examen del Programa Formativo II.

Esperando a la Junta de Andalucía

Epyme continúa a la espera de comenzar los nuevos cursos de F.P.E. de energías renovables (2 ediciones) ya concedidas por la Junta de Andalucía. La Asociación aguarda a recibir los primeros pagos de la Junta para poder poner en pie los dos programas de F.P.E.

CURSOS CELEBRADOS EN EL TERCER TRIMESTRE

- II Cursos PRL Nivel básico.
- II Cursos PRL Formación Inicial.
- PRL 6 h. Electricidad.
- PRL 6 h. Telecomunicaciones.
- PRL 6 h. Fontanería y climatización.
- II Cursos PRL 20h. Fontanería y climatización
- Ferie Energía bloque II.
- Gases fluorados PF1.
- Gases fluorados PF8.
- Programa Urban Polígono Sur. RITE 450 H.
- Gas B y C.
- Operador Industrial de calderas.
- Master EOI-Fundación Epyme sobre consolidación de pymes instaladoras ligadas a las ESE's

CURSOS PROGRAMADOS PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2012

- Examen Gases Fluorados programa formativo 2.
- PRL 6 H. Electricidad.
- PRL 6 H. Fontanería y climatización.
- PRL 6 h. Telecomunicaciones.
- PRL Nivel Directivo.
- PRL 20 H. Electricidad.
- PRL 20 H. Fontanería y Climatización.
- RITE 07 de 450 horas.
- Cursos de Gases Fluorados.



Curso de reciclaje de gas

Epyme realiza el primer curso del Programa Formativo 8 de Gases Fluorados

El Programa Formativo 8 tiene como objetivo general conocer los procesos de recuperación del hexafluoruro de azufre (SF₆) de equipos de conmutación de alta tensión.

Este era uno de los Programas de gases fluorados que se resistía al equipo de formación de Epyme hasta el pasado 20 de septiembre, día en que comenzó el primer curso.

Durante este curso, los alumnos conocen las propiedades físicas, químicas y ambientales del SF₆, los efectos sobre la salud de los productos de descomposición del SF₆, los usos de este gas en los equipos eléctricos (aislamiento, enfriamiento del arco voltaico, etc.) y comprensión del diseño de los equipos eléctricos, entre muchos otros puntos del amplio programa que Epyme ha preparado.

Los receptores de estos cursos son pues los instaladores eléctricos que trabajen en alta tensión.



Epyme ha sido la primera entidad homologada de Sevilla y por ello es el mejor aliado para todos los instaladores que necesiten el certificado obligatorio para cumplir el Real Decreto 795/2010. La Asociación organiza cursos para todos los programas formativos de gases fluorados, asesórate con nuestro departamento de formación e infórmate sobre los nuevos cursos que Epyme organizará en 2012 y 2013.



os Colaboradores



BAXIROCA



Dielconsur s.l.



toscano



Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

Veinte nuevos socios ha traído el tercer trimestre a nuestra Asociación. Les deseamos toda la suerte en su aventura empresarial a los nuevos socios y agradecemos haber elegido a Epyme como compañero de viaje. La gran familia de la instalación en Sevilla les da la bienvenida.



- ALGARIN CRUZ, JUAN ANTONIO
- BELLO VALERO, JERONIMO
- CABEZA LAMPREA, JUAN CARLOS
- CABRILLA BOHORQUEZ, JUAN JOSE
- CALDERON DIAZ, JUAN CARLOS
- CARO SILVA, RICARDO
- ENERKIA INGENIERIA E INSTALACIONES, S.L.
- GALLO GOMEZ, JUAN MANUEL
- HIDALGO BAQUERO, PEDRO
- INVICON DE ARACENA, S.L.L.
- JAPON MUÑOZ, JUAN CARLOS
- LOPEZ GARCIA, JOSE RAFAEL
- LOPEZ MULA, RAFAEL
- LOPEZ MUÑOZ, FRANCISCO RAMON
- MORENO MORENO, ANTONIO
- MORGADO JIMENEZ, ANTONIO MANUEL
- QUIÑONES ORTEGA, JURDAN
- RUIZ BOZA, JUAN ANTONIO
- SANCHEZ PARRADO, EDUARDO

Datos de contacto de empresas del sector

ÁBACA SOLAR
instalaciones y mantenimiento
de energía solar

C/ Ulises, # 53, 41020 Sevilla

Telf: 954 44 12 71
Móvil: 658 840 798

E-mail: abacasolar@arrakis.es

P. Santana
PEREZ SANTANA
MONTAJES ELÉCTRICOS

Pol. Calonge, Calle Titania 9,10
Parcela 17

Telf: 954 367 107
Fax: 954 361 430
Móvil 618 955 390

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN
RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA

BMV
UBICIDAD

Bernardo Muñoz Vega

HECHEROS · BOLÍGRAFOS · PEGATINAS
CAMISETAS · GORRAS
AGENDAS · ABANICOS · LLAVEROS

P. Empresarial «Nuevo Torneo» ·
C/ Acústica 33
41015 Sevilla · Telf. 954 438 169

COINTRA

SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS

C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es

 **Chaffoteaux**

SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS

C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es

 **Epyme**

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

 **Epyme**

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

 **Epyme**

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

 **Epyme**

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

 **Epyme**

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

 **Epyme**

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

 **Epyme**

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

eDOCEO 2012 se centra en la "Rehabilitación para la Eficiencia"

La Tercera Edición de la muestra, que quiere acercar las nuevas tendencias de la instalación eléctrica a los profesionales de la misma, recreará escenarios relacionados con los sectores hotelero, hospitalario y también con la edificación residencial.

"eDOCEO 2012. Rehabilitación para la Eficiencia" es el nombre y apellidos de un proyecto ideado y coordinado conjuntamente por FENIE y MATELEC, que regresa al certamen con una propuesta que abarcará una superficie total en torno a los 1.100 metros cuadrados y se va a caracterizar por su mayor concreción y un enfoque nitido hacia las soluciones eficientes de rehabilitación. Por eso mismo, detalles específicos con la medición de la energía eléctrica en todas las facetas estarán muy presentes en esta edición. Si no hay medición, tampoco hay conciencia del gasto ni control del mismo, por lo que resulta imposible actuar para moderarlo.

El sector hotelero será uno de los grandes protagonistas de eDOCEO 2012, que se ubicará dentro del recinto del Pabellón 8 y en cuyo seno tendrán cabida tanto sistemas de generación y aprovechamiento de la energía con su propia gestión de la iluminación, como todas las aplicaciones de alumbrado de tecnología led, incluso el uso de dicha iluminación como elemento imprescindible para la decoración de ambientes.

Otro área de gran interés será la que gire en torno a los sectores hospitalario y geriátrico, provista de soluciones tecnológicas que facilitan el aprovechamiento de la energía y también la satisfacción y la autoestima de las personas. Y no quedarán al margen las solu-



Maqueta Hotel eDOCEO 2012

ciones para la edificación residencial, que incluirá también muy diversas posibilidades en torno a las soluciones eficientes de rehabilitación. Asimismo, el vehículo eléctrico, con sus correspondientes infraestructuras y gestión, representa otro de los ámbitos de interés dentro del proyecto, que incluye también visitas guiadas por expertos profesionales que se encargarán de explicar pormenorizadamente los contenidos mostrados en eDOCEO. Dentro de la muestra se engloba también el stand institucional con el que FENIE contará en el certamen y que será el

escenario de debates y charlas de conocimiento sobre las propuestas que se desarrollan en eDOCEO y que quieren ser el reflejo de la renovación y el aprendizaje formativo imprescindible para el profesional de la instalación actual.

En la dirección de Internet que figura a continuación se puede acceder a un video de presentación del Proyecto: <http://www.youtube.com/watch?v=ldgg6BF3QJ8>.

Cerca de 25 asociaciones participan en el concurso nacional de Jóvenes Instaladores

La duodécima edición del Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores de Electricidad y Telecomunicaciones organizado por Fenie contará con los 25 ganadores de las fases provinciales del certamen. Un total de 150 alumnos han participado en estas "eliminatórias" provinciales con el fin de estar presentes en Matelec en el mes de octubre para disputar la fase final.

El representante de Sevilla será Jesús Campos Morón de la Escuela Profesional Marcelo Spínola de Umbrete, que de la mano de Epyme acudirá a la cita.

Como en años anteriores el concurso será uno de los actos centrales del Salón Internacional de Material Eléctrico, Matelec.



Matelec 2012 se erige en el gran foro sobre eficiencia energética

Se analizarán las posibilidades de negocio para el sector derivadas de la renovación de las instalaciones comunitarias. También se hablará del hogar digital como modelo de control sostenible y de ahorro para el usuario. En paralelo se organizará la Semana de la Eficiencia Energética, que contará con eventos y actividades dirigidas a la concienciación social. MATELEC, Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica, organizado por IFEMA se celebrará del 23 al 26 de octubre de 2012, en la Feria de Madrid

El Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica (Matelec 2012) se convertirá en un foro de debate para encontrar soluciones que permitan mejorar la eficiencia energética.

Entre los temas estrella que se tratarán en la próxima edición de Matelec destacan la eficiencia energética necesaria en la era digital, impulsada por los móviles de cuarta generación y la renovación de las instalaciones comunitarias; y el hogar digital como modelo de control sostenible de consumo. Además, se organizará de forma paralela a la feria la Semana de la Eficiencia Energética, que incluirá eventos y actividades dirigidos a concienciar a la sociedad sobre la importancia del ahorro, el impacto en el Medio Ambiente y la influencia en la seguridad.

En opinión de Raúl Calleja, director de Matelec, "el sector eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones es importantísimo por producción, aportación al PIB y empleo. Y esta edición, queremos dedicarla a la eficiencia energética de sus soluciones tecnológicas, de innovación y formación, porque es una necesidad y el modelo sobre el que las empresas asistentes están trabajando para adaptarse a los nuevos retos del mercado".

Mejorar la eficiencia

Muchos de los proyectos que se presentarán en Madrid van encaminados a mejorar la eficiencia. Como por ejemplo el proyecto de la Comunidad de Madrid de elaboración de una Guía Técnica de Mantenimiento de Instalaciones Colectivas de Telecomunicaciones en los Edificios, que será el punto de partida para renovar instalaciones colectivas (porteros automáticos, antenas de televisión, control de accesos, etc.) aplicando criterios de eficiencia y sostenibilidad, lo que



podría llegar a suponer un ahorro de entre el 30 y el 40 por ciento del consumo energético en estos sistemas.

Los ahorros indirectos que se podrían lograr gracias a las instalaciones de telecomunicaciones modernas, será otro de los puntos a tomar en cuenta, logrando que conceptos como el teletrabajo, la telegestión y el telecontrol, sean una realidad con el consiguiente ahorro en desplazamientos, contaminación ambiental, consumo energético, pérdida de calidad, etc.

Este encuentro viene a certificar igualmente la importante labor que realiza la familia de la instalación en materia de eficiencia energética abarcando desde el hogar digital hasta la smart city, pasando por el edificio digital sostenible dentro de todos sus ámbitos: residencial, de oficinas o locales e instalaciones en edificios terciarios.

Eficiencia energética en comercio y hostelería en MATELEC 2012

Las jornadas se centrarán en Eficiencia Energética y Optimización de la

Iluminación, dirigidas principalmente al sector comercial y a la hostelería. La primera de ellas, se desarrollará bajo el epígrafe ¿Qué medidas de ahorro energético son efectivas en el comercio y la hostelería?.

La segunda jornada, con el título ¿Cómo iluminar de forma eficiente un comercio o un restaurante?, incluirá el análisis de los tipos de lámparas existentes para comprobar su eficacia luminosa incluyendo las últimas tecnologías en LED al igual que los diferentes sistemas de control y regulación.

Vehículo eléctrico

En la Feria se ofrecerá, entre otras novedades, lo más avanzado en instalaciones para la recarga de vehículos eléctricos. "La relevancia de estos vehículos para el sector del material eléctrico cobra una mayor importancia si cabe en la presente situación económica, ya que representa una oportunidad inmejorable para la industria", explica Andrés Carasso Vendrel, secretario general -gerente de AFME.

Todo listo en Lleida para la celebración del XXIII Congreso Conaif

La Universidad de Lleida albergará los días 18 y 19 de octubre el XXIII Congreso de CONAIF, que pretende innovar en el concepto de estos encuentros con nuevos enfoques, estilos y modelos de gestión de las empresas.



Sólo falta poco más de una semana a fecha de distribución de esta revista para la 23 edición del Congreso de CONAIF que se celebrará en Lleida los días 18 y 19 de octubre de 2012.

Como venimos informando, este Congreso Conaif rompe una vez más el molde de los encuentros empresariales para ofrecer una imagen innovadora y distinta, enfocada a crear valor en las empresas y los empresarios con independencia de su actividad.

Durante el encuentro se abordarán conceptos que hoy en día para las pymes son de vital importancia como motivación, innovación, confianza y liderazgo, entre otros.

Para ello, CONAIF ha logrado reunir a los mejores expertos de la comunicación, el "coaching" y la enseñanza de habilidades directivas y ha elaborado un programa de ponencias del máximo nivel, ya cerrado, que aportará nuevos enfoques, estilos y modelos de gestión de las empresas.

Por primera vez en Streaming

Otro aspecto innovador y con la finalidad de que todo el mundo pueda beneficiarse del intercambio de conocimiento que tendrá lugar durante el Congreso de Conaif y que no puedan desplazarse a Lleida, podrán vivir el evento en directo a través de una conexión virtual, retransmitida en una señal personalizada para audiencias en cualquier punto del territorio nacional (Streaming).

Infórmate del programa y de cada detalle del congreso en www.congresoconaif.es/

Los socios de Conaif podrán ir a Conecta Bioenergía y a EME³ con importantes descuentos



Conaif ha alcanzado sendos acuerdos con los congresos Conecta Bioenergía y EME³ gracias a los cuales los socios de las asociaciones provinciales pueden beneficiarse de condiciones especiales en la inscripción.

Así, el congreso Conecta Bioenergía, que tendrá lugar en Valladolid los días 23 y 24 de octubre, aplica a los miembros de nuestro colectivo las mismas condiciones que a los de Avebiom, entidad organizadora del mismo.

Por otra parte, el I Encuentro Mundial de Eficiencia Energética en Edificios - EME³- que, organizado por Atecyr y la editorial técnica El Instalador, se celebrará los días 21, 22 y 23 de noviembre en el Auditorio Sur de IFEMA en Madrid, aplica un 10% de descuento a los miembros de CONAIF y una tarifa reducida hasta el 30 de septiembre.

UTC Fire & Security indica el camino para la instalación de circuitos cerrados de televisión

El pasado 12 de septiembre, Epyme celebró la primera jornada técnica del curso 2012-13 que llevó por título "circuitos cerrados de televisión (CTV) analógica y la revolución del IP/ megapixel", a cargo de nuestro socio colaborador UTC Fire & Security. El ponente de la jornada fue Manuel Jesús Roldán que ocupa el cargo de Sales Area Manager de UTC Fire & Security.



Manuel Jesús Roldán realizó una breve introducción de la Empresa

Una nueva jornada técnica se llevó a cabo en las aulas de Epyme, esta vez sobre la tecnología de CTV.

En ella la empresa UTC FIRE & Security comentó los conceptos de funcionamiento de los sistemas de captación de imágenes (circuitos cerrado de televisión).

También se explicaron los distintos componentes que entran en juego en estos sistemas y para los que el socio colaborador de Epyme ofrece una variada gama de soluciones. Estos pasan por:

Cámaras

Gama completa de equipos de adquisición de imágenes como cámaras profesionales, minidomos, domos con control PTZ, cámaras compactas, etc.

Plataforma IP

Equipos de CCTV basados en una infraestructura de comunicaciones Ethernet, además de los programas de gestión de los mismos.

Grabación Digital

Sistemas electrónicos de almacenamiento, visualización y gestión de video. UTC Fire & Security utiliza las tecnologías más innovadoras en sus grabadores digitales como el sistema de compresión H264, plataformas digitales híbridas, etc.

Matrices

Las matrices gestionan la información procedente de varias cámaras y controlan su transmisión a las pantallas de forma analógica.

Monitores

Dispositivo de visualización de imágenes. Puede ser CRT, TFT, monitores de plasma, etc.

Transmisión de Video

Mecanismo que transmite información entre dos o más elementos, por par trenzado, fibra óptica, ethernet, etc.

También durante la jornada se comentó la importancia de la grabación y video vigilancia como instrumento para garantizar la protección de los ciudadanos y de las empresas y se explicaron detalladamente los diferentes formatos que ofrece el mercado.

Posteriormente se pasó a detallar los principios de transmisión de video y los últimos avances de la tecnología IP.

Por último se explicó a los instaladores cómo realizar los cálculos de instalaciones IP estructurado de cableado y cómo optimizar los recursos en este tipo de instalaciones.

Además durante la ponencia los representantes del socio colaborador de Epyme comentaron las distintas novedades de la empresa como por ejemplo las nuevas centrales Advisor Advanced cuyo interfaz del software permite una rápida familiarización con el sistema, ya que sus nuevas características son sencillas de utilizar. Los menús de navegación son completos e intuitivos. Incorpora un sistema de ayuda, fácil de acceder, que actúa a modo de "pistas" acerca de las opciones del sistema. Estas nuevas centrales pueden usar tanto dispositivos ATS ya existentes (lectores, expansores) como la nueva gama de accesorios creada específicamente para ampliar sus funcionalidades. El sistema de detección automática permite añadir estos dispositivos de una manera rápida y sencilla.

Sobre la empresa

UTC Fire & Security (antes GE Security) fabrica los más avanzados productos de detección de incendio en el mundo entero. Su tecnología Signature es la más moderna y flexible; y los paneles de control de la línea EST y QS son la última palabra en sistemas modernos, seguros y confiables.

Tekpyme pone la informática al servicio del instalador con una jornada sobre nuevas tecnologías

El pasado 19 de septiembre tuvo lugar en Epyme, una Jornada sobre las nuevas tecnologías aplicables a la empresa instaladora a cargo de Tekpyme. Conceptos como el Cloud Computing, la virtualización, el ahorro gracias a la telefonía IP y cómo utilizar la imagen corporativa en páginas web y redes sociales, fueron desarrollados ampliamente por la empresa.



Fernando Lianes, colaborador informático de Epyme, junto a Manuel de Elías, Gerente de Epyme

En los tiempos que corren, todos conocemos la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Ya no sólo por el aprovechamiento de nuevas herramientas sino por el ahorro que éstas nos pueden ofrecer.

Aprovecharse de estas tecnologías no requiere de una profunda especialización, sino de una breve introducción e "instalación" de estos sistemas en el día a día de la empresa. Estas son las premisas sobre las que se basa Tekpyme para sacarle el máximo provecho a las herramientas gratuitas y fiables que existen en la red por medio de una mínima inversión.

Muchas de las tecnologías presentadas se basan en la computación en la nube o nube de conceptos, del inglés cloud computing, que es un nuevo paradigma que permite ofrecer servicios de computación a través de Internet. En este tipo de tecnología los usuarios puedan acceder a los servicios disponibles "en la nube de Internet" sin conocimientos (o, al menos sin ser exper-

tos) en la gestión de los recursos que usan. Esto se logra almacenando la información de manera permanente en servidores de Internet y se envía a cachés temporales de cliente, lo que incluye equipos de escritorio, centros de ocio, portátiles, etc.

Tecnologías gratuitas y *low coast*

Entre las herramientas explicadas se encuentran Dropbox, Dolibarr y la configuración de bandejas de correo a dispositivos móviles.

El Dropbox por ejemplo es un servicio de alojamiento de archivos multiplataforma en la nube, operado por la compañía Dropbox. El servicio permite a los usuarios almacenar y sincronizar archivos en línea y entre computadoras y compartir archivos y carpetas con otros. Existen versiones gratuitas y de pago, cada una de las cuales con opciones variadas. Este sistema está disponible para dispositivos móviles de Android e IOS (Apple).

Otro de los sistemas gratuitos fue Dolibarr, un software de Planificación de recursos empresariales y administración de la relación con los clientes open source (código

abierto) para la pequeña y mediana empresa, autónomos o asociaciones.

Dolibarr incluye las funcionalidades más importantes de este tipo de software exceptuando la gestión contable. Está basado en diferentes módulos más o menos dependientes unos de otros. Se caracteriza principalmente por su facilidad de instalación y su simplicidad de uso a pesar del gran número de funcionalidades que se activan a través de módulos.

Por último también se analizaron con el instalador las distintas opciones a la hora de elegir cuentas de correo gratuitas y cómo configurarlas en los smartphone.

Telefonía IP

Capítulo aparte merece también la tecnología de telefonía IP que puede ahorrarle muchos costes fijos a las pymes.

Estos sistemas abaratan los costes frente a antiguas centralitas RDSI consiguiendo ahorros medios del 30% en la facturación telefónica.

Estos dispositivos tienen la posibilidad de configurar múltiples extensiones, buzones de voz, operadoras virtuales...sin nada que envidiarle a las centralitas convencionales.

Cómo trabajar con Tekpyme

Tekpyme ayuda a las pymes que no disponen de tiempo ni infraestructuras para instalar estos sistemas.

La empresa primero analiza las necesidades y los métodos de trabajo del instalador además de los costes de toda la estructura de comunicaciones.

Acto seguido se proponen soluciones, se instalan y se forma al instalador en el uso de estas tecnologías.

Por último se ofrece un servicio de soporte técnico cercano y directo para que la instalación de estas tecnologías sea un éxito.



Megger Workshop en Baja tensión llega a Sevilla para asesorar en mediciones y verificaciones

El pasado 27 de septiembre Megger Workshop llegó a Epyme, con una interesante jornada técnica sobre Verificación, Eficiencia Energética y Movilidad Sostenible. Este programa de formación que lleva a Megger por muchas provincias de España se plantea como sesiones teórico-prácticas y en el caso de Sevilla estuvieron dirigidas por José Manuel Mancheño Villena, ingeniero técnico de MEGGER LIMITED.

La movilidad sostenible y la eficiencia energética son dos conceptos que no sólo representan el presente de la instalación sino que serán el futuro del sector.

Entendiendo esta tendencia la empresa Megger ha diseñado un programa formativo para los instaladores incluyendo ambos conceptos y enmarcándolos en Megger Workshop.

Este programa de formación técnica, persigue el objetivo de ofrecer a los profesionales del sector, el conocimiento técnico necesario y relevante para realizar eficientes instalaciones eléctricas, su mantenimiento y correcta verificación e informe además de estar al día en materia de regulación vigente.

Bloque Teórico

De esta manera, junto con los socios de Epyme, se realizó una exposición teórica de todos los aspectos que engloba la movilidad sostenible dentro del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y de su ITC BT 52 (borrador).

Dentro de este punto se analizaron los esquemas de instalación de las estaciones de carga de los vehículos eléctricos, así como los requisitos generales de la instalación.

También se detallaron las protecciones para garantizar la seguridad y las condiciones particulares de estas instalaciones que dentro de muy poco serán trabajo habitual del instalador.

Por último, y para cerrar el bloque de la movilidad sostenible, se comentó cómo los equipos de medición de Megger facilitan el trabajo de las empresas instaladoras.

Posteriormente se dio paso al bloque destinado a la eficiencia energética, bloque en el que se abordó el Proyecto de



José Manuel Mancheño Villena comentó con los instaladores cómo realizar las mediciones

Real Decreto por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios existentes.

En este punto se comentaron los distintos documentos reconocidos para la certificación de eficiencia energética.

Igualmente se definió, según el Real Decreto, qué y cómo debe hacerse la calificación y certificación de eficiencia energética de un edificio.

El representante de la empresa Megger enumeró otros puntos del proyecto de Real Decreto, tales como: control externo, inspecciones, validez, renovación y actualización del certificado de eficiencia energética, etiqueta de eficiencia energética, obligación de exhibir la etiqueta de eficiencia energética e información sobre su certificado.

Al igual que en el primer bloque, se finalizó con la demostración de las pruebas pertinentes y las mediciones con los equipos Megger.

Bloque Práctico

Para el último bloque se utilizaron distintos paneles solares en los que se realizaron ensayos reales en una instalación solar.

Los representantes de la empresa demostraron cómo la variedad de equipos de medición de Megger garantiza al instalador la máxima fiabilidad en el menor tiempo posible.

Para esto enseñaron la toma de datos de placas solares y cómo hacer comprobaciones de la correcta inclinación de la placa con el medidor de irradiancia solar.

Luego llegó el turno de la realización de mediciones de valores de trabajo de la placa y la instalación usando la pinza DCM 340, para finalizar los trabajos con ensayos de aislamiento de la instalación con el comprobador multifunción. MFT 1835.

Una vez finalizada la jornada se explicó también el funcionamiento de la amplia gama de medición que colocan a Megger como líder del sector en el diseñado de este tipo de instrumentos.

Hergóm nuevo socio colaborador de Epyme

Durante más de 50 años, Hergóm ha acumulado éxitos y experiencia en la fabricación de productos de calor a fuego para el hogar, siendo hoy una de las principales empresas del sector a nivel mundial, con cinco puntos de fabricación y operaciones en Europa y América.

PERFECCIÓN EN HIERRO FUNDIDO

Hergóm utiliza el hierro fundido como principal material para la fabricación de productos de calefacción a leña, por su durabilidad, robustez, posibilidades de terminación y alta capacidad de transferencia del calor, poniendo especial cuidado en el proceso de fundición de todos los componentes.

COMPROMISO CON LA CALIDAD

Hergóm no es sólo el mayor fabricante de estufas y chimeneas de España, también es la única empresa que realiza y garantiza el proceso de producción completo de sus productos, incluyendo diseño, fundición y producto terminado. Hergóm utiliza en su proceso de fabricación materias primas y componentes seleccionados

para garantizar una prestaciones, durabilidad y fiabilidad óptimas. Todos los productos Hergóm cumplen los estándares UNE-EN-13299 que garantizan su funcionamiento, seguridad y valores térmicos.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Hergóm tiene 50 años de experiencia en la fabricación de productos para calefacción con leña y biomasa, apostando por los combustibles naturales, por el camino de la investigación, desarrollo y mejora de la eficiencia de sus productos. Así, cuenta con los intercambiadores de calor de fundición más eficientes del mercado, el sistema de doble combustión que reduce al mínimo las emisiones de partículas sólidas a la atmósfera o estufas de calefacción a leña que se encuentran entre

aquellas con la combustión más limpia del mundo.

Además, en el proceso de fabricación realiza grandes inversiones dirigidas a cumplir todos los requerimientos de la Autorización Ambiental Integrada Europea, con el fin de reducir al mínimo su impacto en el medio ambiente.

DISEÑOS CON PERSONALIDAD

Los productos Hergóm no solo son altamente eficientes, también son, estéticamente, los más refinados del sector. Diseños elegantes y duraderos, que enriquecen con su personalidad la decoración de cada estancia. Hergóm ha sido nominada, por su trayectoria, al Premio Pricipe Felipe a la Excelencia Empresarial en el apartado de Diseño.

La marca del fuego.







leña · gas · pellet

Los diseños Hergóm, pensados para ofrecer una perfecta visión de las llamas con el más alto rendimiento, te permitirán disfrutar de una nueva dimensión. Nuestro compromiso es asegurar momentos cálidos y confortables, donde la calidad, el ahorro de energía y el cuidado por el medio ambiente siempre estén presentes.

hergom

hergom.com

Greencities & Sostenibilidad se presenta en la Confederación de Empresarios de Andalucía

Representantes de Epyme asistieron a la presentación en sociedad del 3er Salón de la Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Edificación y Espacios Urbanos que se celebrará del 7 al 9 de noviembre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (Fycma). El encuentro sirvió además para un intercambio de opiniones entre Juan María González Mejías, Secretario General de Innovación, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, Manuel Cosano Hidalgo y Gerardo Parejo Valencia, Presidente y Secretario General de Epyme respectivamente.

El evento ha sido presentado en Sevilla, en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), con la presencia de unos 60 empresarios y con la participación del secretario general de Innovación, Industria y Energía de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, Juan María González Mejías; el secretario general de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Antonio Carrillo; el director de División Andalucía Centro Endesa y presidente del comité organizador del salón, Alfredo Rodríguez; el presidente de ETICOM, Adolfo Borrero; y la directora general de Fycma, Yolanda de Aguilár.

Antonio Carrillo dio la bienvenida a los asistentes y apuntó que "este foro pone en valor el liderazgo de Andalucía en eficiencia".

También ha apuntillado la responsable de Fycma, en este sentido, que el evento unirá en las zonas 'Zem2All' y 'Green e-Motion' a las empresas e instituciones participantes en proyectos de relevancia internacional relacionados con movilidad eléctrica; y albergará el área 'Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI)' donde se podrán conocer los avances de más de 20 ciudades.

Posteriormente, el presidente de ETICOM, Adolfo Borrero, ha hecho hincapié en que "Málaga es el referente nacional de las smartcities", matizando que 'Greencities & Sostenibilidad' "forma parte del mayor proyecto de ciudades inteligentes en España".

Por otra parte, se destacó que en este certamen estará presente la División Smart Grids de la Dirección General de Energía de la Unión Europea y que, de forma paralela, se celebrarán las Jornadas de la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA) que reunirá



Gerardo Parejo, Juan María González Mejías y Manuel Cosano Hidalgo

alrededor de 200 participantes y 30 empresas líderes.

Al finalizar la jornada los representantes de Epyme comentaron con Juan María González Mejías el papel del instalador en las Smart Cities.

Greencities como referente del sector

En el salón se podrán encontrar las claves necesarias para adquirir una serie de hábitos responsables que contribuyan a la reducción del consumo de energía tanto en las zonas urbanas como en los edificios. En este sentido, permitirá profundizar en aspectos relacionados con materiales y sistemas eficientes para la edificación, climatización, iluminación eficiente, rehabilitación, movilidad sostenible, tecnologías aplicadas, domótica, urbanismo y arquitectura sostenible.

Para ello, el recinto malagueño contará con una zona expositiva donde los participantes podrán mostrar productos, soluciones y servicios innovadores; un espacio de experiencias dirigido a las 'ciudades inteligentes'; el Aula Greencities donde se llevarán a cabo talleres y presentaciones comercia-

les; y el área '+ Innovación + Eficiencia', incorporada en la edición anterior para la presentación de nuevos desarrollos, productos y servicios innovadores relacionados con la eficiencia energética en los edificios y las ciudades. Además, en esta edición se incluyen las zonas 'Zem2All' y 'Green e-Motion' que reunirán a las empresas e instituciones participantes en proyectos de relevancia internacional relacionados con la movilidad eléctrica.

El programa de Greencities incluirá, asimismo, unas jornadas técnicas con ponencias y presentaciones de temáticas diversas y una serie de actividades paralelas donde las entidades participantes tienen la posibilidad de realizar reuniones o presentaciones dirigidas al público objetivo del certamen.

Por otro lado, la tercera edición de Greencities vuelve a incluir el programa 'Presentación de Comunicaciones' a través del cual académicos, investigadores, estudiantes de doctorado, profesionales, directores de empresas y expertos pueden exponer sus trabajos sobre eficiencia energética.

Francisco Domínguez es nombrado presidente de honor de Fraef

En una emotiva Asamblea General Francisco Domínguez fue nombrado presidente de Honor de Fraef (Federación Andaluza de Empresas Instaladoras).

De esta forma se agradeció la labor que durante tres décadas ha ejercido este empresario para favorecer el hermanamiento de las empresas instaladoras andaluzas.

Días después, en la ciudad de Málaga, se ofreció también un homenaje informal en el que amigos y colegas de profesión acompañaron a Francisco Domínguez en una velada muy emotiva.

En la misma Asamblea General se nombró también como nuevo presidente de la Federación a Juan Antonio Algarín Cruz.

De esta manera el empresario alcalaense tomará el relevo de Domínguez en la defensa de los derechos del instalador en Andalucía.



Imágenes de la última Asamblea General celebrada en las instalaciones de Epyme

Justo Delgado Cobo es nombrado Vicedecano de la Junta de Gobierno del COPITI

El lunes, día 16 julio, en el Salón de Actos del C.O.P.I.T.I. en la Plaza del Museo nº 6, tuvo lugar la toma de posesión de los nuevos cargos directivos de la Junta de Gobierno del Colegio, que quedó conformada de la siguiente forma:

Decano: D. Francisco José Reyna Martín

Vicedecano: D. Justo Delgado Cobo

Secretaria: D^a. Inmaculada Álvarez Ramos

Vicesecretario: D. Manuel Gil Calderón

Tesorero: D. Francisco Díaz Ayala

Interventora: D^a. Nieves Cuadrado Cabello

Vocales: D^a. Ana M^a Jáuregui Ramírez

D. Juan Antonio Muñoz Ramos

D. Juan Ramón Lama Ruiz

D. Ángel Quintero Sánchez

D. Samuel Mateo Falcet



Sentados de izquierda a derecha: D. Francisco Díaz Ayala, Tesorero; D. Justo Delgado Cobo, Vicedecano; D. Francisco José Reyna Martín, Decano; D^a Inmaculada Álvarez Ramos, Secretaria y D^a Nieves Cuadrado Cabello, Interventora. De pie de izquierda a derecha: D. Manuel Gil Calderón, Vicesecretario; D. Ángel Quintero Sánchez, Vocal 4º; D^a Ana M^a Jáuregui Ramírez, Vocal 1º, D. Juan Antonio Muñoz Ramos, Vocal 2º y D. Juan Ramón Lama Ruiz, Vocal 3º.

La Asociación intercambia "Iniciativas Emprendedoras" en las Jornadas REDEMSEI

La innovación y el emprendimiento es uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad, y casi una necesidad a la hora de ingresar en cualquier sector profesional. Por esta razón, representantes de la Asociación asistieron el pasado 3 de julio a la II Jornada Proyecto REDEMSEI: Iniciativas emprendedoras, en la sede de la Diputación de Sevilla.

La jornada estuvo compuesta por tres bloques diferenciados pero que seguían el eje de la creación empresarial y la actividad emprendedora. En la primera parte se desarrolló la ponencia "COACHING PARA EMPRENDER" dirigida por el psicólogo y coach profesional, Manuel García Palomo.

Posteriormente se comentaron las posibilidades de los nuevos emprendedores en la ponencia "APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS" desarrollada por Francisco Cousinou Toscano, coordinador del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de la Fundación Andalucía Empeñe.

Por último Amador Sánchez Martín, gerente de PRODETUR, desarrolló la ponencia "OTROS ÁMBITOS DE APLICACIÓN PARA LA METODOLOGÍA DE SIMULACIÓN DE EMPRESAS: EMPRENDEDORES y COMERCIO INTERNACIONAL"

Sobre (REDEMSEI)

Redemsi es un Proyecto puesto en marcha por la Diputación de Sevilla, enmarcado en el Programa Euroempleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Servicio Andaluz de Empleo, definido en el Eje 4 del

Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013, para la promoción de acciones de cooperación transnacional e interregional en materia de Empleo.

El proyecto REDEMSEI nace con la intención de crear un espacio para intercambio de experiencias en materia de formación para el empleo: desarrollo y aplicación de la metodología de simulación. El siguiente paso es el de la transferencia. Mediante la puesta en común y el estudio de otras experiencias en diferentes territorios, se identificarán aquellas actuaciones exitosas realizadas por los socios, que son susceptibles de ser asumidas dentro de las acciones por el empleo en Andalucía. El tercer hito es el desarrollo conjunto con los socios, de un nuevo módulo con la metodología de simulación. Desarrollo de los contenidos y la aplicación informática con la utilización de una plataforma, a través de la cual pueda testarse y probarse este nuevo módulo. Para ello, la Diputación de Sevilla pondrá, a disposición del proyecto, su plataforma de servicios de simulación. Paralelamente al desarrollo del nuevo módulo, se estudiarán

aquellas experiencias (parciales o completas) en las que la metodología de simulación se haya trasladado o usado en otros sectores y/o ámbitos de acción.

Asimismo, se investigarán e identificarán nuevos campos a los que aplicar esta metodología de formación para el empleo. Se plantean una serie de reuniones de trabajo e intercambio de información y experiencias entre los técnicos de formación para el empleo de Sevilla, y los de los territorios socios del proyecto. Se analizarán las experiencias de cada socio y se intentará identificar aquellas que sean incorporables dentro de la planificación de acciones en Sevilla, intentando extender este conocimiento al SAE.

Otra actividad es la puesta en marcha de la Red Nacional de Empresas Simuladas. La Diputación de Sevilla ha apostado de esta manera por la simulación de empresas. Ello ha supuesto la creación de una Agencia de Simulación, con una plataforma propia para ofrecer los servicios a una serie de Empresas simuladas que se han puesto en marcha, financiadas y apoyadas por el SAE (a través del programa de acciones experimentales).

Epyme asiste a la presentación del libro blanco 'Smart Cities para una Andalucía Sostenible'

El pasado 16 de julio, en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga se celebró una jornada técnica, organizada por Endesa, en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga y el patrocinio de GPTECH, para presentar el libro blanco "Smart cities para una Andalucía Sostenible", elaborado por el equipo de redacción de Enovamarkets y la revista ENOVA.

Epyme, consciente de la necesidad de incorporar al instalador a las nuevas tendencias del mercado, asistió a la presentación en Málaga del Libro Blanco 'Smart Cities para una Andalucía Sostenible'.

El segmento de las smart cities, que pretende adoptar una planificación inteligente para diseñar las ciudades del futuro de forma que sean económicamente sostenibles, sobre todo en el aspecto energético, y faciliten la vida a ciudadanos; supone para las empresas una oportunidad de negocio, han asegurado en el evento los expertos en la materia durante la presentación del Libro Blanco 'Smart Cities para una Andalucía Sostenible'.

"Las smart cities son ventanas de oportunidades en tiempos de crisis como los que ahora estamos atravesando, con reformas para el sector energético que se antojan bastante importantes", ha manifestado el director de la revista Enova y el portal de Internet Enovamarkets, José Manuel Saborido. Por tanto, ha opinado, "después de que se produzca la reforma energética, las smart cities, tal vez sean un buen filón para las empresas del sector".

Ésta, ha indicado Saborido, es una de las principales conclusiones que como medio especializado extraen de la elaboración del Libro Blanco, editado por Enova y patrocinado por Endesa, cuya presentación ha tenido lugar en Málaga. En él se recogen las ideas esenciales del desarrollo de las smart cities, incidiendo en el liderazgo de Málaga --SmartCity Málaga--.

Sobre Smartcity

Smartcity Málaga es un proyecto que tiene como objetivo la integración óptima de las fuentes renovables de energía en la red eléctrica, acercando la generación al consumo a través del establecimiento de nuevos modelos de gestión de la microgeneración eléctrica. Se gestionarán sistemas de almacenamiento energético en baterías para facilitar



su consumo posterior en la climatización de edificios, el alumbrado público y el transporte eléctrico. Y se potenciará asimismo el uso de coches eléctricos, con la instalación de postes de recarga y la implantación de una flota de vehículos.

Se contará con nuevos contadores inteligentes desarrollados en el marco de la telegestión para hacer posible un consumo eléctrico más sostenible. Además, la instalación de sistemas avanzados de telecomunicaciones y telecontrol permitirá actuar en tiempo real y de forma automática sobre la red de distribución, haciendo posible una nueva gestión de la energía y potenciando la calidad del servicio.

Pero, sobre todo, se busca hacer partícipe al usuario final en todo el proceso.

El objetivo final del proyecto es demostrar cómo es posible conseguir, con el desarrollo de estas tecnologías, un ahorro energético del 20%, así como una reducción de emisiones de más de 6.000 toneladas de CO² al año.

SmartCity cuenta con un presupuesto de 31 millones de euros financiados en parte

por fondos Feder gracias al apoyo de la Junta de Andalucía y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial del Ministerio de Ciencia e Innovación. Se ha elegido esta ciudad porque reúne todos los requisitos tecnológicos necesarios para garantizar el éxito del proyecto: gran potencial de crecimiento, amplias capacidades tecnológicas, presencia de Universidad y empresas, fuerte apoyo de las administraciones y excelentes infraestructuras eléctricas.

SmartCity se convertirá en un referente mundial en el desarrollo de tecnologías energéticas de vanguardia, compartiendo protagonismo con otras iniciativas ya operativas en Estocolmo, Dubai, Malta, Ohio y Colorado.

El proyecto se enmarca dentro del PLAN 20-20-20, diseñado por la UE, que establece objetivos para el año 2020 de aumento de la eficiencia energética en un 20%, reducción de las emisiones de CO² en un 20% y aumento de las fuentes de energía renovables hasta un 20% en el mix energético.

Euskadi toma la delantera en los programas de rehabilitación de viviendas

La vivienda volverá a crear empleo. Este es el objetivo del plan de edificación sostenible Bultzalu 2025 impulsado por el Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, para la elaboración de Proyectos de Intervención en el Patrimonio Edificado, y la ejecución de las obras derivadas de los mismos.

El Gobierno vasco pretende movilizar hasta 2025 más de 1.300 millones de euros y crear más de 10.800 empleos directos al año, mediante actuaciones en materia de vivienda y, especialmente, de rehabilitación de edificios. De acuerdo con el plan de edificación sostenible Bultzalu 2025, otro de los objetivos es ahorrar 49 millones de euros al año en factura energética y producir un retorno fiscal de 160 millones de euros al año.

En Euskadi existen más de un millón de viviendas, que en su mayoría (73%) tiene más de 40 años de antigüedad y más del 93 % están en régimen de propiedad, lo que dificulta las intervenciones integrales de edificios.

Las viviendas se encuentran en un 85% en núcleos urbanos y la mayoría (76%) incumple criterios de accesibilidad e incluso un 29% carece de ascensor.

Más del 15% de la sociedad vasca reside en edificios "que necesitan una urgente intervención", y el Gobierno vasco plantea que además de las iniciativas para reformar alrededor de 250.000 viviendas de la Comunidad Autónoma, se realicen una serie de mejoras de rehabilitación energética para hacerlas sostenibles.

Reconversión del sector

Bultzalu propone además un plan de reconversión de las personas desempleadas y vinculadas al sector de la construcción, que además de los 10.000 empleos directos podría generar 20.000 puestos indirectos cada año. Según el Gobierno vasco este alto índice de empleabilidad vendrá acompañado por un plan de formación y recualificación hacia un modelo de eficiencia y ahorro energético.

Objetivos de futuro

A su vez, el ejecutivo autonómico destacó la importancia de lograr la eficiencia



energética y aspirar al "consumo energético casi cero" en las viviendas de nueva planta a partir de 2020. Este es uno de los objetivos presentes en la Hoja de Ruta de Edificación Sostenible a 13 años.

Apoyar y desarrollar las bases contenidas en Bultzalu será también responsabilidad de un comité técnico formado por diversos representantes del sector entre los que se encuentran representantes del Grupo Mondragón, Iberdrola, Kutxabank, Tecnalia, IK4 y los principales colegios profesionales del sector. También contarán con la asesoría de cinco arquitectos especializados en los distintos ámbitos territoriales.

Un camino demandado por los profesionales del sector

Las ayudas a la rehabilitación es uno de los programas más demandados por los profesionales del sector desde que reventó la burbuja inmobiliaria en el 2007.

Sin embargo pocas administraciones han apostado por este modelo, que además de reactivar el sector ayudaría a cumplir con los objetivos de ahorro y eficiencia energética en el parque residencial.

Desde Epyme se viene demandado, tanto a nivel local como autonómico, la activación de planes integrales de rehabilitación en Sevilla y Andalucía.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS



JULIO

						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO

			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

SEPTIEMBRE

						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2012

2	Jornada Proyecto Redemsi	24	Reunión Directora General de Industria
4	PRL 6 h. Electricidad	26	Asamblea General FAPIE
5	Asamblea General FAPIE		
5	Curso PRL 6 h. Fontanería e Inst. Climat.		
9	Curso PRL 6 h. Telecomunicaciones		
9	Curso Fenie Energía Bloque II		
12	Consejo Consultivo de Epyme		
17	Curso URBAN Sevilla-Poligono Sur		
23	Curso Gases Fluorados P.F. 1		

2	Visita CODE		
10	Curso PRL 20h. Fontanería y Climatización		
11	Curso PRL Formación Inicial 8h		
27	Curso PRL 20h. Fontanería y Climatización		

3	Curso Gas A, B y C	12	Jornada UTCFS	20	Comienzo Curso Gases Fluorados P.F. 8
3	Comisión de Electricidad	12	Consejo Administración Fenie Energía	26	Curso Preparatorio RITE-07
6	Mesa técnica de Endesa	12	Comisión de Electricidad de Conaif	26	Junta Directiva de Epyme
6	Reunión Delegada Empleo-Industria	12	Junta Directiva de FENIE	27	Jornada Técnica Megger
10	Curso Gases Fluorados P.F. 1	13	Comisión de energías renovables	27	Comisión de formación de Fenie
10	Curso PRL Nivel Básico	14	Jornada Certificados de Profesionalidad		
10	Reunión Agencia Andaluza de la Energía	17	Comienzo Máster EOI-Fundación EPYME		
11	Comisión ejecutiva de Fenie	19	Jornada Tekpyme		
11	Curso Operador Industrial de Calderas	19	Mesa Técnica Prosol		
11	Jornada Máster EOI-Fundación EPYME	20	Comisión de agua		

Éxito de 'Otro Final es Posible'

La campaña de sensibilización sobre la importancia del adecuado reciclaje de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos 'Otro Final es Posible' en la Comunidad de Madrid ha llegado a su fin con un resultado muy positivo, registrando un total de 22.019 kilogramos de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y una elevada participación ciudadana reflejada en las más de 20.000 visitas que ha recibido la web específica de la iniciativa www.otrofinalposible.com.

'Otro Final es Posible' ha sido impulsada por cuatro de los principales Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de España, Fundación ECOTIC y tres de los SIG agrupados en la plataforma Recyclia (Ecofímica, Ecoasimilec y Tragamóvil). La campaña se ha prolongado a lo



largo de cuatro meses en 18 centros comerciales de Madrid, mediante la distribución de contenedores rojos de recogida selectiva de pequeños electrodomésticos, la presencia de elementos gráficos de comunicación y puntos de información con presencia de azafatas, y la creación de una página web específica. Tras las acciones específicas de comunicación, los contenedores de recogida selectiva permanecerán instalados en los centros comerciales, como punto de recogida cercano al consumidor.

La caldera de pellets Trade-Pellet Automática de Tradesa

Tradesa ha lanzado al mercado su nueva caldera de pellets Trade-pellet automática, con rendimientos que pueden alcanzar hasta el 93% y certificación EN 303.5. (Clase 3). Se trata de una caldera de acero que funciona con pellet de leña natural, y dispone de control electrónico digital de las funciones automáticas de encendido, alimentación y regulación de la instalación. La caldera puede utilizar otros combustibles, como huesos de aceitunas, cáscara de almendras y avellana, y otros tipos de biomasa, previa consulta del servicio pre-venta



de Tradesa. Su elevado rendimiento y el bajo coste del combustible permiten que con Trade-pellet Automática se consiga un importante ahorro anual.

Disponibles desde 14 kW hasta 150 kW, todos los modelos disponen de la misma electrónica, con un cuadro eléctrico sencillo pero de elevadas prestaciones y con bajo consumo eléctrico. Las calderas de 14, 20, 30, 40 y 50 kW se suministran con la tolva superpuesta a la caldera y con un sinfín horizontal que evita bloqueos, comandado por el cuadro eléctrico.

BaxiRoca: Radiadores Groove

BaxiRoca presenta en nuestro país los nuevos diseños BaxiRoca Design by Cordivari con soluciones ideales para todo tipo de ambientes, radiadores modernos y altamente eficientes, que se convierten en un elemento fundamental de la decoración actual.

BaxiRoca Design by Cordivari culmina su recorrido artístico y de investigación realizado desde hace años por el equipo de diseño de la marca italiana con los nuevos lanzamientos de 2012.

Los radiadores de BaxiRoca se convierten en protagonistas indiscutibles del estilo de vida contemporáneo, aportando un toque de estilo y distinción a cualquier ambiente del hogar.

Entre las novedades recogidas en el Catálogo 2012 se encuentran los radiadores de acero al carbono pintado Groove, dise-



ñados por el arquitecto Mariano Moroni. Se trata de radiadores de geometría perfecta y estilo minimalista, en los que destaca su gran pureza de líneas.

Los radiadores Groove pueden adquirirse en más de 80 colores y cuatro medidas para adaptarse a las necesidades de todo tipo de espacios (1800 x 284 mm / 1800 x 416 mm/ 2000 x 284/ 2000 x 416 mm).

Nueva caldera de condensación ecoCOMPACT 30 kW de Vaillant

Vaillant amplía su gama de calderas de pie de condensación con acumulador integrado y sistema de carga por estratificación ecoCOMPACT con un nuevo modelo de 30 kW. Es perfecta para viviendas que busquen una mayor potencia de calefacción y una mayor producción de agua caliente, ya que la potencia en calefacción varía, dependiendo de la temperatura de uso, entre 30 y 32 kW pero la de agua caliente es de 34 kW. Las calderas de pie de condensación ecoCOMPACT incluyen en la misma carcasa todo lo necesario para la instalación de un sistema de calde-



ra con acumulador indirecto: bomba automática, vaso de expansión y válvula de seguridad para calefacción, bomba modulante y de alta eficiencia, entre otros y, además, los accesorios de salida de gases y de regulación son los mismos utilizados en las calderas murales de condensación.

General Cable incorpora a su web el programa de construcción Presto y el formato de archivo BC3

General Cable, ha anunciado la incorporación a su página web (www.generalcable.es) del programa Presto, muy utilizado en el sector de la construcción para elaborar presupuestos de proyectos de obras, así como del formato de archivo BC3, también muy extendido en el sector.

Tanto las empresas constructoras como promotores, arquitectos, ingenieros y otros profesionales similares suelen utilizar estas herramientas informáticas para realizar sus cálculos presupuestarios.

El formato BC3 establece un protocolo que permite al usuario final importar cómoda y libremente información entre los diferentes programas de presupuestos y bases de datos de la construcción que

lo cumplen, que son la mayoría de los existentes en el mercado. Por su parte, Presto es un programa integrado de gestión de costes para la construcción que, además, tiene numerosas aplicaciones en las fases de planificación y gestión de proyectos. Asimismo, proporciona información de gran utilidad en los análisis de rentabilidad de las promociones de viviendas y en el seguimiento de los documentos relativos a seguridad y control de calidad, gestión ambiental y ayudas a los proyectos.

En la actualidad, hay más de 45.000 licencias instaladas en Presto.

Al ser un programa específico para el sector de la construcción, Presto evita los proble-



mas derivados del uso incontrolado de hojas de cálculo y permite un seguimiento de costes más práctico durante la ejecución de las obras. Además, el programa está siempre actualizado y viene certificado por Microsoft Platform Ready, entregándose firmado digitalmente y verificado por VeriSign.

Con esta iniciativa, la compañía demuestra una vez más su

voluntad de apoyar a sus clientes y a los profesionales del sector en general haciendo más fácil su trabajo cotidiano, adaptándose a las herramientas informáticas más implantadas y utilizadas, como es el caso del programa Presto y del formato de archivo BC3. Es, pues, una muestra más de la vocación de servicio de General Cable.

Properly Software alcanza el nivel II de CMMI

Properly Software ha superado con éxito la valoración que, por medio del SCAMPI-A, certifica que la empresa ha alcanzado el Nivel II de CMMI. CMMI es el modelo más difundido para la mejora de los procesos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software. Este modelo fue creado para el Departamento de Defensa de los EEUU y actualmente es el SEI (Software Engineering Institute) de la Universidad Carnegie Mellon el único organismo que, a nivel internacional, se encarga de validar a las empresas.

Entre las mejoras que este hito tendrá para los clientes se



encuentran:

- Mayor efectividad en la detección temprana de errores y reducción de los mismos.
- Reducción de los desvíos en plazo de los proyectos de desarrollo y mantenimiento.
- Mejora en la rapidez y efectividad de la respuesta necesaria ante cambios en las necesidades de nuestros clientes.
- Reducción de costes y mayor rendimiento de los equipos.

Ariston tiene un regalo para el instalador

Ariston presenta su nueva promoción para instaladores bajo el eslogan Ariston tiene un regalo para ti.

Desde el 1 de octubre hasta el 15 de diciembre de 2012, los instaladores miembros del Club MyTeam obtendrán 300 puntos extra si instalan calderas de condensación Ariston. Conseguirlos es muy fácil. El instalador tan sólo tiene que adquirir tres calderas de condensación de la gama Genus Premium Evo o Clas Premium Evo, entrar en el área reservada del Club www.myteam.es e introducir los códigos de las pruebas de com-



pra. Inmediatamente acumula 300 puntos extra que podrá canjear por cualquiera de los regalos incluidos en su catálogo de puntos.

Además participará en el sorteo de 10 lotes navideños premium valorados en 500 euros. Más información en la web www.ariston.com

Gas Natural Fenosa reduce un 1,5% su huella de carbono

Gas Natural Fenosa redujo su huella de carbono un 1,5% lo que confirma el compromiso de la multinacional energética en la lucha contra el cambio climático. La huella de CO₂ incluye el inventario de las emisiones de todas las actividades de la compañía en todos los países en los que está presente e incorpora tanto las emisiones directas, asociadas a las actividades que son controladas por la empresa, como aquellas indirectas, que no siendo generadas en fuentes controladas por la compañía son consecuencia de sus actividades.

Este descenso está enmarcado en las previsiones de la compañía que contempla reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero

en un 15% en el periodo 2009-2014. Respecto a 2009, éstas se redujeron un 10% si bien en relación al ejercicio inmediatamente anterior, el de 2010, se registró un ligero incremento del 3,6% debido a la aplicación de las medidas legales para incentivar el consumo de carbón español, mucho menos eficiente en términos de emisión de carbono a la atmósfera.

Así la compañía incluye en su último Informe de Huella de Carbono, que publica desde 2009, el máximo nivel de alcance adelantándose a las exigencias en materia ambiental en las que trabaja la Unión Europea para regular la evaluación de la huella de carbono.

Nueva generación de sistemas de tubería flexible Hep20

La nueva generación de sistema push-fit de fontanería ya está aquí.

Presentamos a partir de 1 de septiembre el nuevo sistema de tuberías flexibles Hep20.

El sistema profesional de tubería flexible Hep20 de Saunier Duval se adapta de manera óptima a la realización de instalaciones de fontanería, calefacción y climatización. La gama de tubos y accesorios Hep20 combinan una elevadísima durabilidad con una flexibilidad y ligereza excelentes.

El sistema de tuberías Hep20, fabricado en polibutileno (PB), resulta apropiado para instalaciones en proyectos de nueva construcción, ofreciendo una de las mejores relaciones calidad-precio.



La seguridad del sistema Hep20 está garantizada en todas las conexiones gracias al particular sistema de unión a cuya rapidez de realización se añaden una extraordinaria estanqueidad y una gran seguridad.

El sistema Hep20 cuenta entre otras certificaciones internacionales con la certificación AENOR y con una garantía de 10 años.

Chint Electric entregará en Matelec 2012 tres becas al FP

Chint Electric, tercer fabricante internacional en material eléctrico de baja tensión, ha emprendido una aventura única en su género: ofrecer a los jóvenes estudiantes de FP de toda España la 1ª edición de las becas internacionales de estudio y empleo Chint Electric.

Con este fin, y en el marco de la feria Matelec 2012, la multinacional hará entrega de las becas a los jóvenes galardonados el viernes 26 de octubre a las 11 de la mañana, contando con la presencia de los máximos responsables del Ministerio y de Comunidades Autónomas. El fallo del jurado que tendrá lugar en las postrimerías de celebrar Matelec tendrá en cuenta a los mejores expedientes académicos de todas las Comunidades Autónomas unidos a un nivel medio-alto de inglés (necesario al trabajar durante 2 meses en un entorno multinacional).



Las becas están pensadas para estudiantes de FP Rama Electricidad, de los últimos cursos. Son 3 becas individuales de dos meses de duración, que incluyen todos los gastos de viaje, desplazamientos, seguro médico, comidas, estancia, etc. En esos dos meses de prácticas y estudio en la fábrica de Chint en la ciudad de Wenzhou, los premiados podrán trabajar en un entorno multinacional y multicultural conociendo de primera mano la tecnología que a futuro instalarán en sus proyectos profesionales.

Megger adquiere SebaKMT



El experto global de equipo de pruebas eléctricas Megger ha adquirido SebaKMT, líder en localización de falla de cables de alimentación y de las pruebas y en la detección de fugas de la tubería.

La adquisición permitirá a Megger mejorar en gran medida sus cables de pruebas existentes, portafolio de productos, elevándolo a una posición líder en el mundo. SebaKMT se beneficiará del

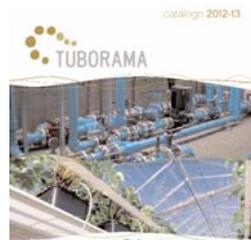
acceso a los recursos técnicos y financieros de la organización de Megger.

Tras la adquisición, el negocio inicialmente continuará como de costumbre para ambas organizaciones, mientras que una evaluación completa se lleva a cabo analizando las emocionantes oportunidades creadas para avanzar en el desarrollo de productos y operaciones de fabricación, y para aumentar las ventas de cara al cliente y servicios de apoyo.

Los clientes de ambas compañías en el futuro inmediato, seguirán obteniendo las ventas, servicio y soporte a través de los mismos canales que están utilizando actualmente.

Nuevos catálogos de Baeza 2012-13

Baeza presenta cuatro catálogos: Calorama, Tuborama, Hidrorama y Renovables con las novedades de la empresa.



Caudalímetros T500 para el control de agua

Toscano ha suministrado dos caudalímetros T500 para el control del consumo en el nuevo depósito de agua potable de Palma del Río (Córdoba), que se ha construido para garantizar el suministro a los 22.000 habitantes del municipio. Los responsables del depósito pueden ahora analizar el consumo de la población y conocer las puntas diarias y estacionales, al recibir los datos en el puesto de control vía radio y generar gráficos de tendencia. Además, pueden detectar fácilmente averías y roturas en la red y así minimizar pérdidas. La gama de caudalímetros T500 carece de partes móviles que puedan desgastarse, y no



producen pérdidas de carga. Por todo ello son muy estables, tienen una larga vida operativa y son muy precisos.

Su amplio rango de diámetros (de 15 a 500 mm, o incluso hasta 1.200 mm bajo demanda), los diversos materiales de recubrimiento interior, y sus versiones compactas o remotas, hacen que esta gama de caudalímetros se adapte a multitud de aplicaciones.

Sanipack, triturador-bombeador de Sanitrit



Con SANIPACK es posible instalar un aseo completo allí donde sea necesario en pisos, casas unifamiliares, locales comerciales, etc. aunque el desagüe no se encuentre bajo el suelo, tanto en obras de rehabilitación como de nueva planta y, muy importante, cuidando al máximo la estética. La razón es que gracias a sus reducidas dimensiones y a su grosor de sólo 14,6 cm, que lo hacen el más estrecho de la gama, el triturador-bombeador SANIPACK puede instalarse completamente oculto a la vista

detrás de la pared, con lo que deja total libertad para diseñar y decorar el cuarto de baño.

SANIPACK, del fabricante europeo líder en trituradores sanitarios y bombas de evacuación SFA Sanitrit, es un triturador-bombeador especialmente diseñado para ser instalado en el lateral detrás de cualquier chasis de WC suspendido y evacuar las aguas procedentes de un inodoro de salida horizontal, una ducha, un lavabo y un bidé, es decir, un cuarto de baño completo.

Simon 500 cima: siempre por delante

La seguridad, la rapidez, la comodidad y la facilidad de instalación están aseguradas con la nueva gama Simon 500 CIMA, una buena solución de conectividad eléctrica, voz, datos y multimedia para entornos profesionales.

Con la nueva gama SIMON 500 CIMA se ha conseguido:

- Instalación 50% más rápida, gracias a un nuevo sistema de embornamiento por corte y a un ClickR en las bases eléctricas.
- Alta velocidad en voz y datos



debido al óptimo radio de curvatura del cableado mediante las nuevas placas de voz y datos inclinadas de menor altura y el nuevo accesorio amplificador de profundidad para cajas de superficie y de empotrar.

-Nuevos kits configurados y cableados con las combinaciones más usuales para cada aplicación listos para instalar.

Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si estás buscando trabajo y te gustaría ver tu currículum publicado en la revista Epyme, entréguelo en la sede de nuestra asociación o remítanoslo por correo electrónico a informa@epyme.org. Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, en cualquier caso será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

Ana Contreras Castilla

Tlf: 639457696 Sevilla

- Curso de Contabilidad Fiscal de Sociedades.
- Curso de informatización de la gestión empresarial.
- Curso de Atención telefónica a clientes.
- Curso de prestaciones de la seguridad social.
- Experiencia como auxiliar administrativa, Jefa de Departamento de Administración, Secretaria Administrativa de Dirección, Programadora Técnica.
- Permiso de conducir tipo B. Vehículo Propio.

Jaime Salas Calderón

Tlf: 600889648 Sevilla

- Técnico en equipo e instalaciones electrotécnicas.
- Técnico superior en equipo e instalaciones electrotécnicas.

Experiencia profesional:
Cerca de dos años como electricista en empresa de electricidad y mantenimiento.

Otros datos de interés:
-Carnet de conducir tipo B y coche propio.
-Disponibilidad inmediata.

Domingo Ruiz Alcantarilla

Tlf: 645 801 190 Bormujos

- Ciclo formativo de Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas.
- Experiencia como:

Mantenimiento eléctrico: Instalaciones de antenas, Parabólicas, Instalaciones industriales, Viviendas.
Mantenimiento: Mantenimiento de vías y parques.
Permiso de conducir de la clase B1 y vehículo propio.
Disponibilidad inmediata.

José Manuel González Lora

Tlf: 697 174 612 Mairena del Aljarafe.

- Módulo Superior de Instalaciones Electrotécnica.
- Módulo Medio de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.

Experiencia profesional:
- 2012: Prácticas de Formación en Centro de Trabajo (FCT) Grado Superior."
- 2010: Prácticas de Formación en Centro de Trabajo (FCT) Grado Medio.
-Permiso de conducir B-1 y Vehículo propio.

Israel Pérez del Campo

Tlf: 655211002

- Ingeniero Industrial
- Licenciado en ciencias ambientales.

dominio de herramientas informáticas: CATIA, PRIMAVERA, PRESTO, MICROSOFT PROJECT, ANSYS, PROGRAMACIÓN EN C, CADNA.

- Niveles de Inglés Avanzados tanto escrito como hablado.
- Nivel básico de Francés.
- Experiencia en soporte y atención al cliente en el sector energético.
- Permiso de conducir tipo B.

Mariano José Jiménez González

Tlf: 665.894.328 Sevilla

- Cualificación: Redes de distribución aéreas y subterráneas. Instalaciones de telefonía interior e intercomunicación. Instalaciones de T.V. terrestre/satélite. Instalaciones de antenas. Instalaciones de sonido y megafonía. Sistemas de seguridad. Instalaciones de energía solar fotovoltaicas. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios.
- Formación: Titulación de Grado Medio del ciclo formativo Equipos e Instalaciones Electrotécnicas. Titulación de Grado Superior del ciclo formativo Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.
- Experiencia de Prácticas realizadas en empresa instaladora.

Esteban Reyes Torres

Tlf: 697862722 Olivares

- CFGS equipos e instalaciones electrotécnicas.
- II CFGM equipos e instalaciones electrotécnicas.
- I CFGM equipos e instalaciones electrotécnicas.
- Experiencia como: Realización de prácticas como técnico electromecánico correspondientes al CFGM. Trabajos de instalación por cuenta propia. Ayudante de técnico de automatizaciones.
- Inglés hablado y escrito nivel medio. Francés hablado y escrito nivel medio.

Alberto Cuesta Lara

Tlf: 653255175 Pilas

- Grado medio en equipos e instalaciones electrónicas.
- Grado superior en equipos e instalaciones electrónicas.
- Inglés: Nivel Básico.
- Conocimientos en Autocad, Microsoft Word y a nivel de usuario.
- Experiencia como:
- Técnico en equipos e instalaciones electrónicas. 2010.
- Mantenedor eléctrico. 2012.

Ana Bárbara Lama Sosa

Tlf: 664403455 Coria del Río

- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- Certificado de Estudios de Auxiliar Administrativo.
- Desarrollo de proyectos de sistemas de telecomunicaciones informáticos.
- Experiencia como:

Mantenimiento, configuración, reparación e instalación de equipos informáticos.
-Mantenimiento informático en general.
-Cajera y atención al cliente.
-Permiso de conducir tipo B. BTP, A2 y vehículo propio.

Daniel de Haro Franco.

Tlf: 626 09 78 57 Espartinas

- Título grado medio de Instalaciones Electrotécnicas.
- Título grado superior de Instalaciones Electrotécnicas.
- Ayudante en construcción.
- Ayudante en repartidor de mercancías.
- Prácticas F.C.T. grado medio.
- Prácticas F.C.T. grado superior.
- Vehículo propio.

Daniel González Montero

Tlf: 687094706 Mairena del Aljarafe

- Título de Grado Medio de instalaciones interiores electrotécnicas.
- Título de Grado Superior de equipos electrotécnicos.
- Experiencia como:
- Prácticas de técnico de ascensores y escaleras mecánicas.
- Prácticas de diseñador de proyectos e instalaciones eléctricas y de fontanería.
- Carné de conducir B-1, Vehículo propio, Disponibilidad inmediata.

Pedro González Felipe

Tlf: 637390250 Mairena del Aljarafe.

- Titulado "Técnico de Grado Medio de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas".
- Titulado "Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas".
- Curso de "Prevención de riesgos laborales" 80 horas.

Experiencia como:
Actualmente realizando las prácticas de Grado Superior de Instalaciones Electrotécnicas. Operario de instalaciones durante los veranos de 2009 y 2010.

Ser socio de

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las cerca de 1000 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Nuevos socios colaboradores:

hergom



Si en vez de socio colaborador quiere ser simplemente socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2012	
Socio adherido	23,50 euros / mes
Autónomo (solo)	36 euros / mes
Empresa de 2 personas	40 euros / mes
Empresa de 3 a 5 personas	52 euros / mes
Empresa de 6 a 14 personas	56 euros / mes
Empresa de 15 personas en adelante	60 euros / mes
Socio colaborador	601 euros / año

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

A todas las cuotas hay que añadirles el 21 % de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a informa@epyme.org

Climatización, calefacción y ACS

- CB-001. RITE cale, acs.
 CB-010. Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor
 CB-025. RITE 2007
 CB-029. RITE. Normas UNE (libro).
 CB-030. Curso instalador clima,
 CB-031. RITE (Paraninfo)
 CB-032. RITE (Garceta)
 CB-035. Conocimientos básicos de instalaciones térmicas en edificios.

Electricidad

- EB-002. RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión
 EB-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda
 EB-012. RAT Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión
 EB-013. Guía rápida normas instalaciones eléctricas
 EB-016. RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación
 EB-050. Instalaciones eléctricas de alta tensión
 EB-062. Manual autodidáctico de líneas áreas
 EB-066. Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quirófanos
 EB-094. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de alta tensión
 EB-113. Automatismos y cuadros eléctricos
 EB-114. Electrotécnica
 EB-115. Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación
 EB-116. Mantenimiento de máquinas eléctricas
 EB-117. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
 EB-118. Instalaciones singulares en viviendas y edificios
 EB-119. Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos
 EB-121. Informática técnica
 EB-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios
 EB-128. Motores eléctricos.
 EB-130. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)
 EB-131. Manual de cables eléctricos aislados.
 EB-133. Estándares y normas editadas por el grupo Endesa
 EB-135. Cd-rom RBT
 EB-143. Guía técnica de aplicación del RBT
 EB-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas
 EB-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión
 EB-146. Las medidas y ensayos exigidos por el REBT 2002
 EB-147. Nuevo RBT teoría y cuestiones resueltas
 EB-148. Instalaciones de enlace y centros de transformación redes de media tensión y centros de transformación
 EB-149. Automatismos y cuadros eléctricos equipos e instalaciones electrotécnicas
 EB-150. Regulación del sector

eléctrico rd1995/2000 ley 54/1997

EB-152. Instalaciones eléctricas resumen del RBT boe 2002

EB-153. Instalador electricista autorizado test y problemas

EB-154. RBT 2002

EB-156. Esquemas eléctricos y electrónicos

EB-157. Manual Básico de Seguridad en Instalaciones

EB-158. Prl en baja tensión

EB-167. Programas de Esquemas eléctricos bajo windows

EB-168. Ejercicios y problemas REBT 2002

EB-170. Guía de las normas UNE del REBT

EB-171. Electrónica digital fácil

EB-172. Instalaciones eléctricas

EB-173. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de BT con conductores entrelazados

EB-174. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de Alta Tensión

EB-176. REBT

EB-178. REBT e ITC.

EB-183. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales

EB-184. Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior

EB-185. Reglamento de líneas eléctricas de alta tensión

EB-188. Automatas Programables.

Varios

- VB-001. La demanda social por la agricultura: contraste de preferencia y política agraria común
 VB-002. El contenido de la relación laboral en el Teletrabajo
 VB-011. Instalaciones I y II NTE
 VB-032. NTE-Q cubiertas
 VB-033. NTE-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones
 VB-034. NTE-estructuras del terreno cimentado
 VB-037. NTE-R revestimientos
 VB-038. NTE- f+p fachadas y particiones
 VB-040. Gestión y Administración Pymes
 VB-041. CTE
 VB-043. CCCTE
 VB-044. Precios de Unidades de Obra
 VB-045. ABC Guía Visual
 VB-047. Gestión del mantenimiento
 VB-048. Office 2007
 VB-049. Convenio general del sector del metal 2007-2011
 VB-050. Estatuto del Trabajador Autónomo. Ley 20/2007
 VB-051. Guía S.S. y el autónomo
 VB-052. Las miradas del agua
 VB-053. Externalizar el mantenimiento

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un periodo máximo de 15 días.

Energías Renovables

ESB-002. Criterios de diseño de las instalaciones solares térmicas

ESB-012. Reflexiones y experiencias sobre gestión energética a nivel local

ESB-014. Energía solar térmica para instaladores 3ª edición

ESB-015. Manual de Instalador. Energía Solar Térmica

ESB-016. Energía solar Térmica

ESB-017. Energía solar Fotovoltaica

ESB-018. Energía solar Térmica (adaptada RITE 07)

Productos Petrolíferos Líquidos

PPLB-001. Reglamento de Instalaciones petrolíferas

PPLB-003. MI-IP03

PPLB-004. CD: Instalaciones para suministro de carburantes y combustibles líquidos.

Fontanería

FB-004. Curso de instalador de fontanería 2 edición

FB-005. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 1

FB-006. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 2

FB-007. El agua y los tubos

FB-010. El tubo de cobre en las

instalaciones de la edificación

FB-011. Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

FB-012. Reglamento de suministro domiciliario de agua con código técnico de la edificación.

FB-013. Instalador de agua.

FB-014. HS4: suministro de agua.

Telecomunicaciones

TB-001. Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite

TB-005. I.C.T reglamento de infraestructuras comunes de telecomunicaciones

TB-006. I.C.T

TB-007. Comunicaciones en redes WLAN

TB-009. Sistemas, estándares y tecnologías para servicios vía satélite de TV digital

TB-010. Teléfonos móviles

Frío Industrial

FRB-001. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones Frigoríficas

Gas

GB-003. Instalaciones receptoras de gases combustibles

GB-021. Instalaciones de gas en locales normas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993

GB-025. Reglamento de instalaciones de gas

GB-043. RGL Reglamento sobre

gases licuados del petróleo

GB-049. Nuevo Reglamento de Gas.

GB-066. Conocimientos Técnicos de Gas. (categoría B)

GB-067. Apuntes y ejemplos de cálculo de gas (categoría B)

GB-068. Normativa instaladores de gas (categoría B)

Protección contra Incendios

CIB-001. Instalaciones de protección contra incendios

CIB-004. Norma básica de la edificación NBE CPI-91. Condiciones de protección contraincendios en los edificios

CIB-005. Norma básica de la edificación NBE CPI-96. Condiciones de protección contra incendios en edificios

CIB-006. Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua

CIB-007. Lista de comprobación de extintores

CIB-008. Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas

CIB-009. Lista de comprobación de columnas hidrantes al exterior de los edificios

CIB-010. Lista de comprobación de abastecimientos de agua contra incendios

CIB-011. Lista de comprobación de detección automática de incendios

CIB-012. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico

CIB-013. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados

CIB-014. Actas para revisión de conservación de las instalaciones de protección contraincendios

CIB-018. Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas

CIB-019. Regla técnica abastecimiento de agua contraincendios

CIB-022. Diseño e instalación de sistemas de extinción de incendios que utilizan gases inertes no licuados

CIB-023. Sistemas de extracción natural de humo y calor. diseño e instalación

CIB-024. Sistemas de extinción por co2 diseño e instalación

CIB-25. Evaluación del riesgo de incendio. Método de cálculo

CIB-032. Reglamento de seguridad contraincendios en establecimientos industriales

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

NOTA: Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

Climatización, calefacción y ACS

- CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor
CL-025. RITE 2007
CL-026. RITE + NORMAS UNE (CD)
CL-027. Conocimientos Técnicos de Clima
CL-029. RITE. Normas UNE (libro)
- CL-030. Curso de Instalador climatización, calefacción y acs
CL-033. Curso de Mantenedor climatización, calefacción y acs
CL-034. Manual de Calefacción por Suelo Radiante
CL-036. Comentarios al RITE

Electricidad

- EL-003. Libro de mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación
EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda
EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones
EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última edición)
EL-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas
EL-113. Automatismos y cuadros
EL-115. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación
EL-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en edificios
EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión
EL-130. RBT (nuevo)
EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica
EL-134. Nuevo REBT+DVD
EL-136. RBT NUEVO
EL-137. RBT NUEVO+CD
EL-138. RBT + CD Expoelectro
EL-139. Reglamento sobre centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación
EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado
EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado industrial
EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión
EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT
EL-144. Legislación eléctrica actual
EL-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión.
EL-146. Medidas, Ensayos REBT 02
- EL-157. Manual de seguridad en las instalaciones
EL-159. Instalaciones baja tensión
EL-160. Instalaciones de enlace en edificios
EL-161. Tecnología del instalador electricista
EL-162. Esquemas eléctricos y electrónicos.
EL-163. Instalaciones eléctricas
EL-164. Instalaciones eléctricas en BT
EL-165. Instalaciones eléctricas de enlace
EL-169. Instalador electricista autorizado- curso de preparación para la obtención del certificado de cualificación individual en baja tensión en la categoría básica y especialista.
EL-170. Guía de las normas UNE del R.E.B.T
EL-175. Curso sobre el REBT tomo II
EL-177. Instalaciones eléctricas de interior, automatismos y cuadros eléctricos
EL-178. REBT e ITC instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación
EL-179. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación
EL-180. Recopilación de normas UNE citadas en el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RLTA)
EL-181. La electricidad y sus aplicaciones
EL-182. Alta tensión y centros de transformación
EL-186. Step 7. Programación PLC
EL-187. Reglamento técnico y de seguridad en líneas de A.T.
EL-189. Manual ilustrado Domótica
EL-190. Manual ilustrado de Electricidad.
EL-191. La amenaza de los armónicos y sus soluciones.

Fontanería

- FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería
FL-004. Curso instalador de fontanería
FL-005. Centrales hidroeléctricas tomo 1
FL-006. Centrales hidroeléctricas tomo 2
FL-012. Reglamento de suministro de agua + Código Técnico de la Edificación.

Protección contra Incendios

- CIL-001. Instalaciones de protección contra incendios
CIL-002. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios
CIL-033. Seguridad contra incendios en establecimientos industriales

Gas

- GL-018. Reglamento de redes-acometidas
GL-022. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas, I, II, III
GL-024. Certificado de instalación e. industriales
GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP
GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano
GL-045. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas.
GL-049. Nuevo reglamento de gas
GL-050. Nuevo reglamento de gas+cd normas Aenor
GL-051. Cert. Gas IRG-2 ins. común
GL-052. Cert. Gas IRG-3 inst. individual
GL-053. Cert. Gas IRG-4 revisión bombonas
- GL-054. Cert. Gas revisión Gas Natural
GL-055. Cert. Gas croquis
GL-056. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos
GL-060. CD normas UNE + reglamento de Gas
GL-061. Instalaciones de distribución de combustibles
GL-062. 063 Manual de reparaciones de Calderas Individuales y calentadores a Gas Vol. II
GL-063 Manual de reparaciones de Calderas Individuales y calentadores a Gas Vol. III
GL-064. Manual para instaladores autorizados gas volumen 1 categorías A, B y C
GL-065. Manual para instaladores autorizados de gas volumen 2 categoría A

Telecomunicaciones

- TL-005. I.C.T. Reglamento de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
TL-006. Legislación ICT
TL-008. Guía de normas técnicas del RICT
TL-011. ICT
TL-012. Guía de las normas técnicas del RICT
TL-014. Reglamento Regulator de las ICT para el acceso a los servicios de telecomunicaciones en el interior de las edificaciones.

Varios

- APL-001. Reglamento de AP
OPB-001. Manual operador de calderas
VL-007. Ley: desechos y residuos sólidos
VL-012. Arquímedes V . 2005
VL-013. I.C.T.
VL-041. C.T.E.
VL-042. Curso multimedia Arquímedes
- VL-043. C.T.E.
VL-046. Libro de Subcontratación
VL-054. R.G.de normas básicas de seguridad minera e ITC.
VL-130. R.G.de normas básicas de seguridad minera e ITC. Actualización
VL-131. Manipulación gases fluorados I
VL-132. Manipulación gases fluorados II

Frío Industrial

- FRL-003. Tratado de refrigeración automática
FRL-004. Formulario del frío
FRL-005. Instalaciones frigoríficas I
FRL-006. Instalaciones frigoríficas (libro registro de usuario)
FRL-008. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas

Energías Renovables

- ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia
ESL-013. Guía del instalador de energías renovables
ESL-014. Energía solar térmica para instaladores 3ª edición.
ESL-020. Energías Renovables 2ª edición